

Editorial >

Riesgos poselectorales
"Los cambios de última hora a las reglas electorales y el escenario fragmentado dan cuenta de varios riesgos potenciales luego del 2026". P. 4



OPINIÓN >
DAVID TUESTA
Presidente del Consejo Privado de Competitividad



Retomando el camino que perdimos P. 20



EN LA WEB
Por la caía del dólar: ¿cuáles son los distritos de Lima con precios de vivienda a la baja?

JUEVES 11 DE SETIEMBRE DEL 2025
Año 34, N° 9588
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú





gestion.pe

P. 2-3 **SE REAVIVA DEBATE DE INICIATIVA LEGISLATIVA**

Congreso evaluará con urgencia octavo retiro de AFP con opinión del MEF y BCR

En medio de insistentes pedidos de parlamentarios, el presidente de la Comisión de Economía convocará en breve al ministro y órganos técnicos para analizar propuestas de nueva liberación de fondos e implicancias de la reforma.

AFP Integra plantea que legisladores que impulsan disponibilidad de ahorros previsionales expliquen cómo se financiará la pensión de los afiliados que realicen retiros. Expertos señalan que TC podría dirimir.

PROYECCIONES DE ACCEP

Malls avanzan para alcanzar ventas por S/ 40,000 millones al cierre de este año P. 6



CON INVERSIÓN DE S/ 180 MILLONES

Universidad Autónoma del Perú llegará a Puente Piedra con nuevo campus P. 7

EN OPINIÓN DE JULIO VELARDE

Perú cada vez más "envuelto" en medianos proyectos mineros

El presidente del BCR indicó que se requiere que grandes proyectos surjan en el horizonte. También dijo que el país goza de una ventaja a nivel de la exploración minera para el reconocimiento de nuevos yacimientos. P. 10



PESE A BAJÍSIMA PRODUCCIÓN

Precio del hierro alcanza "pico" y se podría aprovechar temporalmente P. 11



The Economist

Inteligencia artificial: tecnología "normal" P. 22

7 755767 001243

SE REAVIVA DEBATE DE INICIATIVA LEGISLATIVA

Congreso evaluará con urgencia octavo retiro de AFP con opinión del MEF y BCR

En medio de insistentes pedidos de parlamentarios, el presidente de la comisión de Economía convocará en breve al ministro y órganos técnicos para analizar propuestas de nueva liberación de fondos e implicancias de la reforma.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema,ramirez@diariogestion.com.pe

Ante insistentes pedidos de algunos sectores por la apertura de un octavo retiro de los fondos del Sistema Privado de Pensiones (SPP), la Comisión de Economía del Congreso anunció que evaluará las más de 20 propuestas que los legisladores han presentado con ese fin.

Esta disposición a discutir tales iniciativas difiere de la postura adoptada por la comisión en la anterior legislatura que, bajo la presidencia de Ilich López, evitó el debate sobre el octavo retiro, que supondría una salida de S/ 27,000 millones del SPP, según estimaciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En el contexto de las exhortaciones de los parlamentarios para que se discuta y someta a votación esa medida, así como de convocatorias a marchas en pro de la misma, el actual presidente de ese grupo de trabajo, Víctor Flores (FP), manifestó que se abordará próximamente, para lo que citará con carácter de urgencia a las cabezas del Ministerio de Economía, BCR, SBS, ONP y SUNAT.

"La presidencia de la comisión abordará con mucha responsabilidad el debate el octavo retiro y eso significa primero escuchar al Ministerio de Economía y Finanzas en una sesión próxima sobre la reforma de pensiones", manifestó Flores.

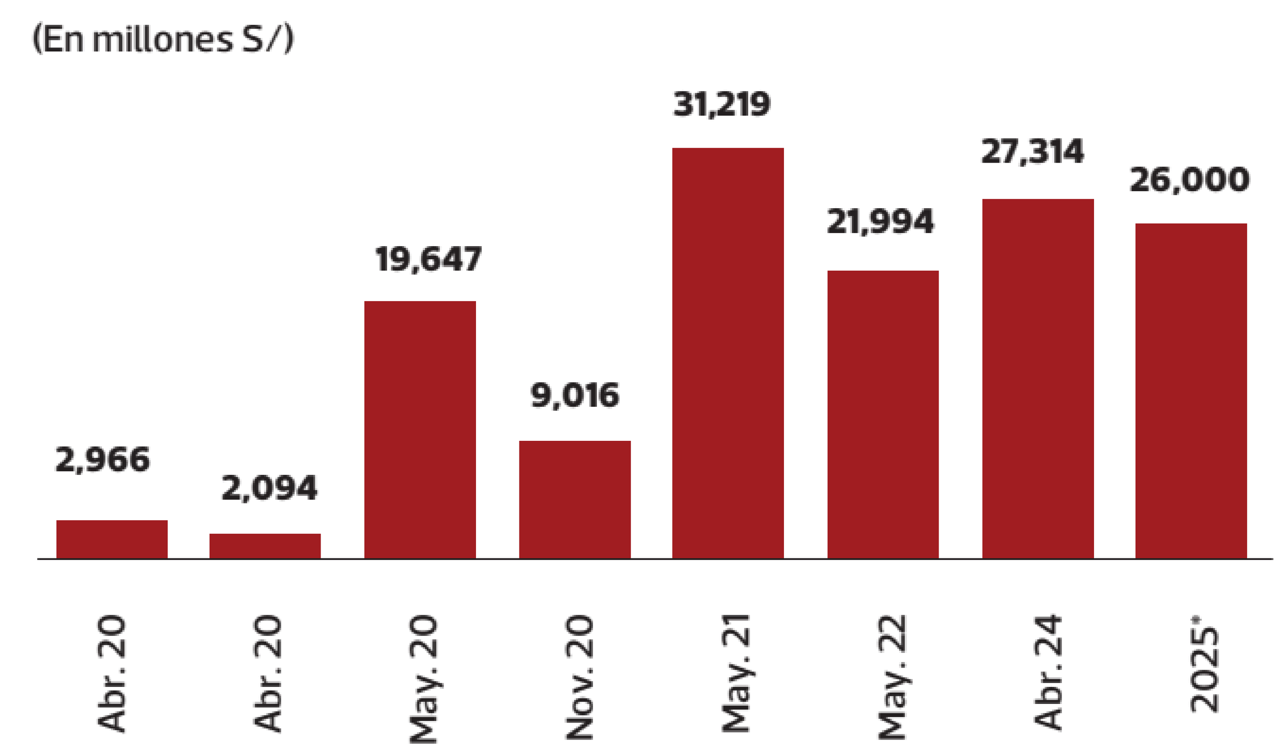
La ley de Modernización del Sistema Previsional fue aprobada por el mismo Congreso en septiembre del 2024 y acaba de ser reglamentada, por lo que la comisión busca que las autoridades expliquen la divergencia entre los proyectos de retiro y la reforma, pues esta establece que los afiliados que dispongan de sus fondos antes de su jubilación perderán el derecho a una pensión mínima, una de las principales innovaciones del nuevo marco legal previsional.

Convocatoria

En la convocatoria de los organismos técnicos del Estado, que en breve se realizará, se tratarán, además de la pensión mínima, los otros puntos centrales de la reforma, como la pensión por consumo, el aporte de los independientes formales, el nuevo esquema de la comisión por productividad y el ingreso de otras empresas financieras al sistema para que puedan administrar fondos previsionales, entre otros detalles específicos de esa ley, dijo Flores.

"Tenemos diversas ópticas referidas al sistema de pensiones, no podemos dejar de decirlo, pero esto (aspectos positivos del reglamento) debemos tenerlo en cuenta en el debate, en el análisis y en las con-

Retiro de fondos de afiliados a las AFP
(En millones S/)



FUENTE: SBS *Estimación de un octavo retiro.

LA CIFRA

117,314

Millones de soles es el fondo de pensiones administrado por las AFP, correspondiente a 10.1 millones de afiliados.



SOBRE RETIRO DE FONDOS DEL SPP

Tribunal Constitucional podría reexaminar posición


JORGE CERDAN

Si bien la reforma prohíbe los retiros, cualquier norma del Parlamento que proponga una nueva liberación puede dejarla sin efecto, si también precisara que no está sujeta a los alcances de la Ley de Modernización del Sistema Previsional, afirmó Daniel Paniura, asociado de PPU Legal.

Pero, en esta oportunidad, con la creación del derecho a una pensión mínima, esta tendría que ser protegida constitucionalmente pues forma parte el sistema de seguridad social, a la que le es inherente la intangibilidad del fondo de pensiones, sostuvo.

En el 2022 el Tribunal Constitucional declaró constitucional la ley 31192 que facultó el retiro del fondo en circunstancias de excepcionalidad –tras la pandemia– que justificaron que las autoridades tomasen medidas céleres, oportunas e idóneas para aliviar la situación económica de los hogares y empresas.

Sin embargo, Paniura consideró que, ahora, en un contexto diferente, el TC podría tener una lectura distinta en su análisis sobre el Sistema Privado de Pensiones, como el hecho de que forma parte del sistema de protección social.

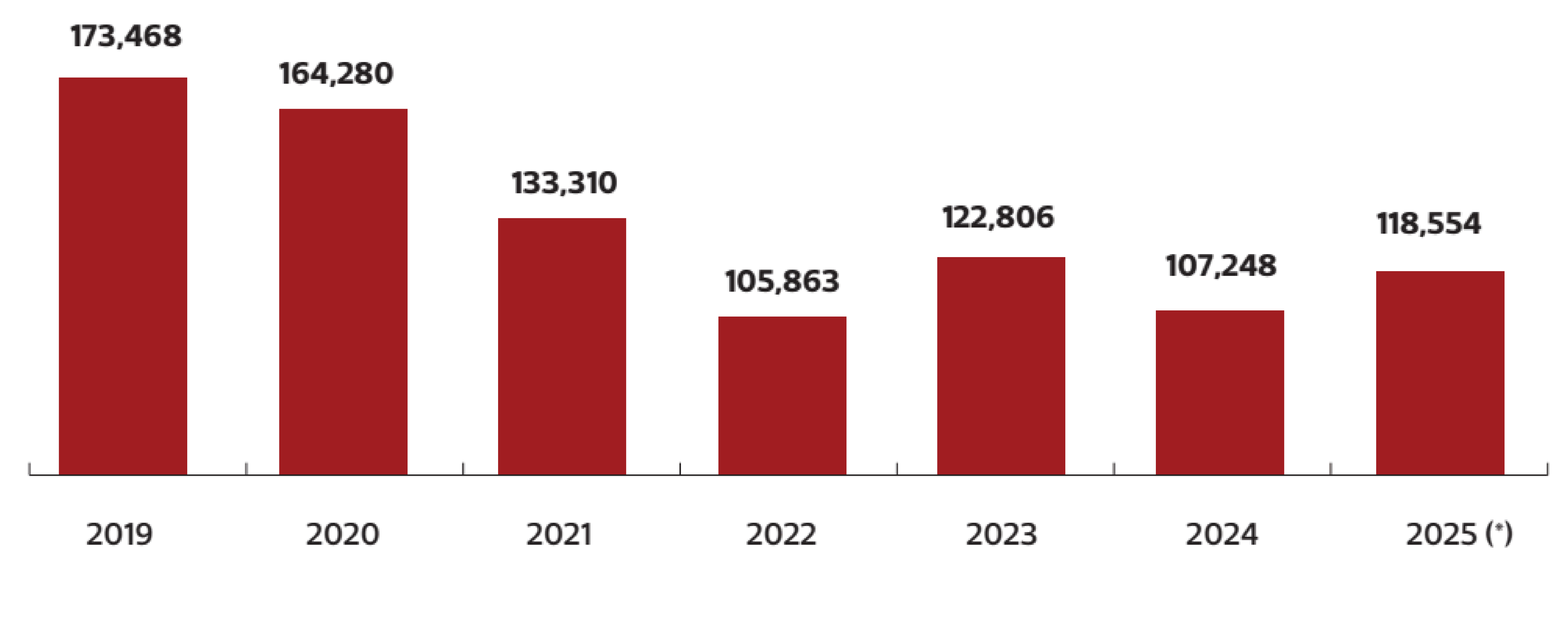
Ello podría acontecer si, por ejemplo, el Colegio de Abogados presentará una demanda de inconstitucionalidad contra una eventual ley que habilite un octavo retiro.

De este modo, si el Congreso insistiera en aprobar esa nueva disponibilidad de fondos pese a la observación del Ejecutivo, una acción ante el TC podría ser la vía adecuada para desestimarla, precisó.

GEC



Afiliados. Lo esencial es conocer cómo aquellos que retiren sus fondos obtendrán pensión al jubilarse, según AFP.



ENFATIZA JUAN JOSÉ MARTHANS

Proyectos deben revisarse y analisarse detenidamente

Juan José Marthans, director de Economía del PAD de la Universidad de Piura, mostró su rechazo ante la posibilidad de un nuevo debate para permitir el retiro de fondos de afiliados a las AFP.
"Llama la atención que, habiendo una ley de reforma del sistema de pensiones vigente, cuyo objetivo era imposibilitar una octava liberación de fondos, se quiera retomar el análisis de los proyectos de retiro", expresó.
Calificó esta intención como un despropósito y una irresponsabilidad de parte del Congreso, que no tendría otro objetivo más que ganar aceptación de parte de la población, sobre todo, al estar a menos de un año del proceso electoral.
"Estos proyectos deberían –en todo caso– revisarse detenidamente, analizar el reglamento publicado por el MEF, identificar los beneficios que se perderían con un nuevo retiro. Dejar en claro que con la nueva ley quienes retiren sus ahorros previsionales y reporten un monto insuficiente de recursos, perderán la posibilidad de tener una pensión mínima", manifestó.

clusiones que hagamos (sobre el octavo retiro)", expresó en la sesión de ayer.

"Tenemos proyectadas las participaciones (del ministerio y órganos técnicos) con carácter de urgencia, donde también estará un comité consultivo con personalidades que brindarán su conocimiento sobre este esquema", acotó.

Ese comité lo conforman expertos en el ámbito previsional, como Elmer Cuba, Diego Macera, Carlos Adrianzen, Ismael Benavides, entre otros.

Derecho

El CEO de AFP Integra, Aldo Ferrini, explicó que a partir de la publicación de la ley que instituye la reforma, los afiliados del sistema previsional privado que hagan algún retiro se perderán el derecho de acceder a la pensión mínima que pueda protegerlos tras la jubilación.

La ley fortalece el sistema de pensiones, pero si se dictara una nueva liberación de los ahorros previsionales, los afiliados retirarían aproximadamente un tercio del fondo administrado por el SPP, con lo que disminuiría el ahorro interno e inversiones y habría menos oportunidades laborales, dijo.

Lo medular es que los congresistas que plantean liberar los fondos, adjunten al mismo tiempo propuestas de cómo se financiará la pensión de los afiliados que retiren, porque estos últimos tienen como principal contribución para su jubilación el ahorro que acumularon en su cuenta individual de capitalización o, de lo contrario, será el Estado el que, eventualmente, deba asumir esa carga, sostuvo el ejecutivo.

El objetivo del sistema previsional es otorgar pensiones, pero este no podrá alcanzarse si fondos de los afiliados son retirados antes de tiempo, recalcó.

Pensión mínima

Sobre las críticas de que la pensión mínima establecida es de miseria, Ferrini sostuvo que conforme crezca la economía, lo hará esa pensión base, por lo que es necesario dejar que la reforma se ejecute, se plasmen sus beneficios y se fortalezca el sistema de pensiones. "Hay un desafío con la informalidad laboral, pero eso no quiere decir que se deba eliminar lo positivo", expresó.

El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, manifestó recientemente que el Ejecutivo observará una eventual norma del Congreso que propugne un octavo retiro, aunque Ferrini confió en que, antes de llegar a esa instancia, la mayoría de legisladores optará por apoyar la pensión mínima y la reforma. De no ser así, dijo que se esperaría que los argumentos técnicos del MEF y los organismos del Estado sean los suficientemente convincentes para que los congresistas descarten un nuevo retiro.

Gestión intentó recoger las opiniones de Profuturo AFP y Prima AFP, así como de la Asociación de AFP, pero optaron por no declarar.

Más info en gestion.pe



EDITORIAL

Riesgos poselectorales

INCERTIDUMBRE. Luego de que se confirmara que solo tres alianzas electorales quedaron oficialmente inscritas ante el Jurado Nacional de Elecciones para participar juntas en las próximas elecciones del 2026, se ha mantenido la preocupación sobre la posibilidad de que el próximo año tengamos un proceso electoral incluso más fragmentado que el del 2021. Y es que, como hemos advertido antes, un escenario electoral demasiado fragmentado implica que las elecciones sean más impredecibles, a la vez que hace más fácil que pueda ganar un 'outsider' que surja recién en las últimas semanas del proceso.

Más allá de este punto, vale la pena destacar que existen otros riesgos potenciales sobre lo que podría empezar a ocurrir luego de julio del 2026, respecto de los cuáles no se ha venido discutiendo lo suficiente. Quizá uno de los más importantes, sin duda, es el que surge respecto de la conformación del próximo Poder Legislativo.

Por un lado, un escenario tan fragmentado hace pensar que, si ninguna candidatura o partido lograse despuntar hasta el final, puedan volver a ser demasiados los partidos que terminen entrando al Legislativo. Sea a la Cámara de Diputados, o al Senado. Más aun considerando que, como suele ocurrir, es probable que algunas de las bancadas que ingresen se terminen fragmentando. De ocurrir esto, sería difícil que el próximo Congreso pueda lograr los consensos necesarios para aprobar las reformas que el país necesita con urgencia.

> **"Los cambios de última hora a las reglas electorales y el escenario fragmentado dan cuenta de varios riesgos potenciales luego del 2026".**

Por otro lado, un riesgo del que ya se ha advertido, aunque no se ha comentado lo suficiente, es la posibilidad de que los últimos cambios electorales y la propia fragmentación nos lleven a un escenario en el que muy pocos partidos logren pasar la valla para entrar al Congreso. Esta vez, para poder entrar a la Cámara de Diputados será necesario que ingresen al menos 7 congresistas y que se alcance al menos el 5% de votos a nivel nacional. Ya no solo se requerirá una de las dos condiciones, como había sido hasta ahora. Una regla similar aplicará para el Senado, para el cual se exigirá el ingreso de un mínimo de tres senadores y el mínimo de 5% del voto a nivel nacional.

De ocurrir esto último, luego de julio del próximo año podríamos quedarnos con muy pocos partidos en un contexto en el que ya no será fácil inscribir nuevos, pues desde el año pasado se ha vuelto a exigir más de medio millón de firmas para poder inscribir un partido. Así, los pocos partidos que logren pasar la valla podrían concentrar demasiado poder.

Es difícil prever ante qué escenario nos enfrentaremos luego de las próximas elecciones. Lo único que se sabe con certeza, es que este nivel de incertidumbre no es saludable para ninguna democracia. Mucho menos para una tan débil como la nuestra. ◆

OPINIÓN

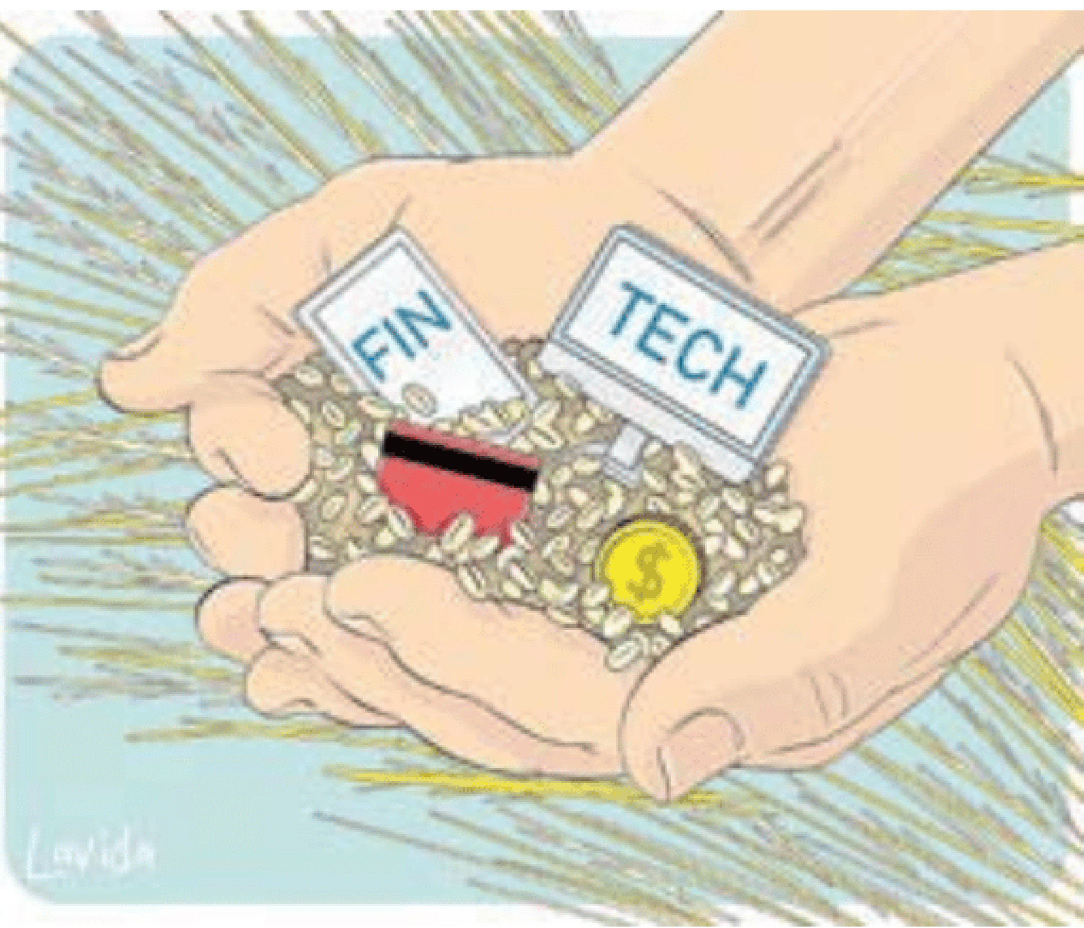
LJUBICA VODANOVIC
Socia de Vodanovic



Fintech en Brasil: La urgencia de separar la paja del trigo

Si bien la regulación suele demorar e ir detrás de la innovación, la industria no debería esperar a que las autoridades impongan las reglas para recién actuar.

Recientemente, las autoridades de Brasil activaron el operativo más grande de su historia contra el lavado de activos y detectaron que el grupo delictivo "Primer Comando de la Capital", la mayor organización criminal de ese país vinculada a la evasión fiscal y al contrabando de combustibles, se aprovechó de vacíos legales y lavó cerca de US$ 10 mil millones entre los años 2020 al 2024 a través de fintechs y fondos de inversión. Lo sucedido es una llamada de alerta a toda la industria fintech latinoamericana.





El ecosistema fintech ha experimentado un crecimiento exponencial en todo el mundo, especialmente en América Latina con logros destacables en inclusión financiera, innovación, competencia y mejoras de la experiencia usuario. Asimismo, muchas veces ellas mismas, sin estar obligadas, se sujetan a estándares de prevención de lavado de activos para que sus stakeholders puedan confiar en ellas. Sin embargo, el boom ha venido acompañado de riesgos importantes que no podemos ignorar. La investigación brasileña reveló que el dinero ilícito en realidad no respondía a las actividades propias de las fintech, sino que era capital ilícito canalizado a través de ellas. ¿Por qué lograron aprovecharse de las fintech? La respuesta es clara: a diferencia de la banca tradicional, este sector aún no tiene suficientes regulaciones en prevención de lavado de activos y similares. Si bien la regulación suele demorar e ir detrás de la innovación, la industria no debería esperar a que las autoridades impongan las reglas para recién actuar. Lo sucedido en Brasil muestra que la innovación y el crecimiento no pueden ir desligados de los debidos controles de las autoridades, ni del rol que pueden cumplir los principales actores de la industria para prevenir fenómenos similares en nuestros países, que están acechados hoy más que antes por actividades delictivas. ¿Qué se puede hacer? Hay varios roles. Primero, de las autoridades para regular (sin matar la innovación) y para detectar

> **"La investigación brasileña reveló que el dinero ilícito en realidad no respondía a las actividades propias de las fintech, sino que era capital ilícito canalizado a través de ellas".**

fuentes posibles de filtración delictiva; segundo, de los gremios privados, para generar mecanismos de autorregulación, basadas en estándares internacionales, buenas prácticas y promoviendo activamente su adopción. Y tercero, de las propias empresas, elevando su cultura de cumplimiento, actuando con ética y responsabilidad y adoptando políticas que puedan resguardarlas de las actividades ilícitas. Todo esto hoy es un imperativo muy necesario. Se requiere una acción coordinada pública-privada para adoptar medidas proactivas en integridad, transparencia, gobierno corporativo y gestión de riesgos que ayuden a reducir el riesgo de ser utilizadas para fines criminales. Esto puede ser un escudo contra el crimen, pero también una ventaja competitiva global. Brasil, aun siendo un país con mucho desarrollo fintech, no pudo evitar que éstas fueran penetradas por organizaciones delictivas. No esperemos un caso similar en Perú. Es fundamental que la industria se anticipe, actúe con responsabilidad y apueste por ayudar a separar la paja del trigo. Hay algunas verticales que ya lo hacen. Es la única manera de consolidar un ecosistema seguro, confiable y sostenible.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

REPORTA ESTUDIO DE IMPRONTA RESEARCH

Siete de cada 10 peruanos afirman beber alguna bebida alcohólica

Si bien la cerveza se mantiene como la preferida, elegida por el 65% de los consumidores, otras bebidas empiezan a ganar terreno como el caso de RTD (ready to drink), es decir, cócteles preparados y listos para consumir.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Para nadie es un secreto que el consumo de alcohol es parte de los hábitos de los peruanos: al menos 7 de cada 10 afirma beber alguna bebida alcohólica. Según estudio de Impronta Research, con datos actualizados a agosto, la cerveza se mantiene como la preferida, elegida por el 65% de los consumidores.

Sin embargo, otras opciones comienzan a ganar espacio en la preferencia del público, acompañadas por una nueva tendencia que viene sumando adeptos con el paso del tiempo.

José Oropeza, socio director de Impronta Research, señaló que se observan dos grandes tendencias de consumo. Por un lado, la cerveza sigue consolidándose como la bebida de mayor consumo por los peruanos, con mayor incidencia en Lima (73%) y en el norte del país (65%), siendo los adultos de 26 a 65 años quienes más la consumen.

Por otro lado, destacó el crecimiento de las bebidas RTD (ready to drink), es decir, cócteles preparados y listos para consumir. "En los últimos cinco años ha venido escalando ganando preferencia entre los consumidores", argumentó.

ISTOCK



Foco. El segmento joven busca principalmente practicidad, y eso es justamente lo que ofrecen las RTD

De acuerdo al estudio, a agosto las RTD ya se ubican como la tercera categoría de mayor consumo, con un empate técnico frente al whisky (31% y 30%, respectivamente).

Oropeza recordó que en el 2023 un análisis similar mostraba al ron y al vodka por encima de estas bebidas, lo que refleja el rápido ascenso de la categoría.

Guerra interesante

Para el experto, hoy existe una "guerra interesante" entre tres bebidas que compiten por el mismo consumidor tales como whisky, ron y las RTD (ready to drink).

Estas últimas destacan especialmente entre los jóvenes, mientras que el whisky y el ron suelen tener mayor arraigo en públicos de más edad y con mayor poder adquisitivo.

Consumo de bebidas alcohólicas en Perú

	Total
Cerveza	65%
Pisco	36%
Whisky	31%
RTD: Cocteles preparados	30%
Ron	29%
Vodka	25%
Tequila	16%
Gin	9%
Vino	5%
Otros	1%
No consumo bebidas alcohólicas	23%
Base:	**1,000**

FUENTE: Impronta Research

¿Las bebidas alcohólicas forman parte de lista de compras?

	Total
TOP TWO BOX	26%
Muy de acuerdo	14%
De acuerdo	12%
Neutral	14%
Algo de acuerdo	19%
Nada de acuerdo	41%
Base:	**768**

FUENTE: Impronta Research

Solo compra bebidas alcohólicas cuando le provoca

	Total
TOP TWO BOX	48%
Muy de acuerdo	36%
De acuerdo	12%
Neutral	16%
Algo de acuerdo	16%
Nada de acuerdo	20%
Base:	**768**

FUENTE: Impronta Research

Frecuencia de consumo de peruanos

	Total
Todos los días	2%
2 o 3 veces por semana	16%
1 vez por semana	35%
Ocasionalmente	47%
Base:	**768**

FUENTE: Impronta Research

OTROSÍDIGO

Preferencias a la hora de comprar

Ocasiones. En promedio, los peruanos consumen tres tipos de bebidas alcohólicas: cerveza, pisco y RTD. Esta última se ha convertido en la preferida del 10% de los consumidores, desplazando al pisco (6%), aunque todavía lejos de la cerveza, que mantiene el 67% de preferencia. Para el ejecutivo, las RTD están ganando espacio porque se adaptan a múltiples ocasiones de consumo. "Uno puede encontrarlas en una tienda de conveniencia y consumirlas de inmediato. En cambio, el whisky o el pisco requieren un contexto distinto, un ritual de consumo más elaborado", precisó.

"Estamos hablando de un segmento joven que busca principalmente practicidad, y eso es justamente lo que ofrecen las RTD: bebidas listas para consumir, con buen sabor, variedad y conveniencia. Por eso vemos que muchas marcas, incluso aquellas consolidadas en categorías como vodka, ron o vino, han desarrollado líneas de productos RTD en sus portafolios", explicó.

En los últimos años, además, esta categoría se ha ido diversificando. "Hoy participan muchas más marcas: inicialmente eran algunas locales, luego se sumaron más empresas nacionales y, posteriormente, ingresaron marcas internacionales", comentó.

Este escenario amplía el abanico de opciones para los consumidores y les permite salir de lo tradicional, como la cerveza, o incluso del pisco, que se mantiene como la segunda bebida más consumida en el país con el 36% de las preferencias.

En detalle, el estudio reveló que el 69% del consumo de las RTD corresponde a personas de 26 a 45 años, siendo una bebida especialmente valorada por el público femenino, que representa el 37% de su consumo.

En contraste, el whisky tiene un mayor uso entre peruanos de 42 a 55 años, con 42%, y alcanza su punto más alto en el sector socioeconómico A, donde llega al 56%. El ron, en cambio, se asocia más a un consumo masculino (30%).

El reporte también reveló que el 23% de la población declara no consumir bebidas alcohólicas. Este porcentaje ha mostrado un ligero aumento en los últimos dos años, pasando de 20% en el 2023 a 23% en el 2025.

Lo interesante, es dónde se concentra este fenómeno, el 44% de quienes no consumen alcohol pertenece al grupo de 18 a 25 años.

"Las generaciones más jóvenes son mucho más conscientes en temas de salud, practican deportes y prefieren productos más saludables. También cuentan con mayor información al respecto", detalló el ejecutivo.

Más info en gestion.pe

PROYECCIONES DE ACCEP PARA FINES DE AÑOS

Malls avanzan para alcanzar ventas por S/ 40,000 millones

A favor de estos resultados, se resaltó la contribución del –todavía ligero– avance de la economía nacional y la temporada de invierno que dinamizó las compras de categorías como prendas de vestir y otras similares.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Junto a una mayor penetración del retail moderno, los centros comerciales vienen implementando diversas estrategias que les permita captar público y, por ende, ser plazas atractivas para el ingreso de nuevas marcas locales e internacionales. Así, con una oferta consolidada en un catálogo variado de propuestas, los cerca de 90 malls, pertenecientes a la Asociación de Centros Comerciales y de Entretenimiento del Perú (Accep), adelantan sus proyecciones para este mes, en el marco del Día del Shopping; además, del panorama que se aguarda para lo que resta del año.

José Antonio Contreras, gerente general del gremio, indicó que al primer semestre del año, los centros comerciales del país han alcanzado un estimado de ventas de S/ 18,800 millones de los S/ 40,000 millones que se proyecta concretar al finalizar este 2025.

Este monto se calcula, considerando que este año se espera crecer 9% en relación a lo facturado el 2024, apalancado por un buen performance en las dinámicas de compras en los centros comerciales, cuyos flujos de público se espera lleguen a un totalizado de 62,733 millones de visitantes, a diferencia de los 59,648 millones de personas del 2024.

"De enero a junio, en promedio, se alcanzó 10% de incremento en ventas generales de los malls. Entre julio y agosto, el crecimiento descendió a un dígito, pero porque se compara con similar periodo del año pasado, cuando hubo un retiro excepcional de fondos de las AFP", aclaró Contreras.

A favor de estos resultados, el ejecutivo resaltó la contribución del –todavía ligero– avance de la economía nacional y la temporada de invierno que dinamizó las compras de categorías como prendas de vestir y otras similares.

"Ahora estamos terminando el invierno y empezando la primavera; entonces el cambio de clima que ocurre en septiembre, con la llegada de la primavera, es una buena oportunidad también para las tiendas, de modo de salir de los stocks", refirió el representante.

A tres meses de cerrar el año, Contreras recordó que el grueso de la facturación de los centros comerciales se efectúa en esta etapa final del año, siendo las fiestas navideñas donde se concentra el mayor porcentaje de compras.

Día del Shopping

En línea a concretar la proyección de los S/ 40,000 millones, Contreras adelantó que este mes se aguarda alcanzar una facturación conjunta de cerca de S/ 3,000 millones, impulsado por el dinamismo del Día del Shopping, que se realizará el 27 y 28 de este mes.

"Se estima superar los cuatro millones de visitantes en los dos días centrales de la campaña y alcanzar un crecimiento superior al 7% en ventas, mientras que la afluencia podría incrementarse en alrededor de 9% en relación a similar fin de semana del 2024", indicó.

En general, son más de 100 marcas, entre locales e internacionales como Tommy Hilfiger, Calvin Klein, Mumuso, Aldo, Mango, entre otras, que ofrecerán descuentos de hasta el 70% del precio original.

"La oferta comercial de este año será amplia y diversa, con categorías que van desde moda y accesorios, tecnología y electrodomésticos, hasta hogar, muebles, bienestar y deporte", remarcó el representante.

Contreras recordó que la mayor parte de la facturación en el Día del Shopping se concentra en Lima, aunque también aportan plazas de provincias como Arequipa, Trujillo, Piura, Chiclayo, Cajamarca, Huancayo, entre otras.

Más info en gestion.pe

GEC



Montos. El ticket promedio de gasto en centros comerciales es de S/ 102.

OTROSÍDIGO

Demanda a nivel país por evento

Ciudades. José Antonio Contreras recordó que la mayor parte de la facturación en el Día del Shopping se concentra en Lima, aunque también aportan plazas de provincias como Arequipa, Trujillo, Piura, Chiclayo, Cajamarca, Huancayo, entre otras.

MERCADO FINTECH

GEC



Proyección. Para fines de año, estima procesar más de US$15 millones en este nuevo mercado.

Peruana Do Payment ingresa a operar a México

Do Payment, fintech peruana de pagos digitales, ingresó oficialmente al mercado mexicano, marcando el primer paso en su estrategia de expansión regional.

La compañía se especializa en servicios de pagos y cobros en tiempo real y busca consolidar su presencia en Latinoamérica. Su servicio de cobranza, Do Pay, debutará en México gracias a tres factores: un ecosistema digital en crecimiento, la mayor demanda de soluciones de pago integradas y un marco regulatorio en transformación.

"Observamos en México un mercado fintech altamente dinámico con una adopción acelerada de servicios financieros digitales tanto por parte de consumidores como de empresas", señaló Franco Rodríguez, codirector ejecutivo de Do Payment.

Sectores clave

La fintech proyecta atender principalmente al comercio electrónico, a los juegos de azar regulados y a otras empresas financieras digitales. Para fines de año, estima procesar más de US$15 millones en transacciones en México, según medios internacionales.

Para 2026, la compañía proyecta duplicar sus operaciones, impulsada por tres prioridades: ampliar las alianzas con comercios y operadores, incorporar métodos de pago adaptados a México y consolidar su ecosistema propietario, integrando las soluciones PayIn y PayOut.

Cabe precisar que, a inicios de año, Cristian Valderrama, CEO de Do Payment, señaló a Gestión que la compañía tiene en la mira a Brasil y Estados Unidos.

EN CORTO

Procesos. Previo a su lanzamiento, Do Payment trabajó con especialistas en derecho financiero y fintech con experiencia en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México (Banxico), con el objetivo de garantizar cumplimiento normativo.

INVERSIÓN EN PROYECTO SERÁ DE S/ 180 MILLONES

Universidad Autónoma llega a Puente Piedra con nuevo campus

La instalación de la entidad en esta zona de Lima Norte busca reducir el tiempo y costo de traslado de los estudiantes hacia otros distritos; generar empleo y atender la demanda de mano de obra que genera la cercanía del megapuerto de Chancay.

GIANCARLOS TORRES
giancarlos.torres@diariogestion.com.pe

La Universidad Autónoma del Perú anunció la construcción de un nuevo campus en Puente Piedra, con una inversión de S/180 millones que se ejecutará en dos fases. La iniciativa marca un hito en la expansión de la institución hacia Lima Norte y busca atender la creciente demanda de educación superior en una de las zonas con mayor dinamismo poblacional y económico de la capital.

El proyecto contempla aulas y laboratorios, además de una biblioteca con recursos digitales, espacios colaborativos y áreas verdes diseñadas bajo criterios de sostenibilidad. Más del 70% del presupuesto estará destinado a infraestructura tecnológica y digitalización de procesos académicos.

"Esta inversión será desarrollada en dos etapas, lo que nos permitirá administrar de manera eficiente los recursos (...) Con el respaldo de nuestros partners estratégicos y al aporte de capital propio, proyectamos un crecimiento sostenible y con viabilidad de largo plazo", sostuvo Anthony Alfaro, gerente general de la casa de estudios, quien además adelantó que este nuevo campus es el inicio de un plan de expansión más grande.

DIFUSIÓN



Nueva sede. Entidad educativa amplia su presencia en Lima.

Por su parte, el rector de la institución, Enrique Vásquez Huamán, explicó que la decisión de instalarse en Puente Piedra responde a tres factores: reducir el tiempo y costo de traslado de estudiantes hacia otros distritos, generar empleo directo e indirecto y atender la demanda de mano de obra calificada que genera la cercanía del megapuerto de Chancay.

LAS CLAVES

- **Encadenamiento.** La construcción y puesta en marcha del nuevo campus generará más de 1,200 empleos directos entre docentes, investigadores, administrativos y personal de soporte.
- **Diversificación.** La entidad posee una sede en Lima Sur (Villa El Salvador) de más de 100,000 m².

"Autónoma Norte eliminaría un costo adicional que muchos jóvenes asumen para estudiar en Lima Centro. Además, Puente Piedra tiene una vocación industrial, comercial y logística muy marcada. Esto demandará mano de obra altamente calificada y la oferta académica está preparada para afrontar el reto (...). La apuesta en Puente Piedra es la materialización de una tendencia inevitable: ubicar la oferta académica allí donde está la población joven y emprendedora. Se trata de hacer económicamente accesible la educación de calidad y vincularla con el desarrollo local inmediato", señaló Vásquez.

El diseño del campus incluye edificios eficientes en consumo de energía y agua, sistemas de gestión de residuos y amplias áreas verdes. La universidad ya aplica un enfoque ambiental en su sede principal y planea replicarlo en Puente Piedra.

Retos de la nueva sede

La institución se ha trazado la meta de matricular 5,000 estudiantes nuevos por año en su sede de Lima Norte. Para fortalecer su propuesta académica, la universidad cuenta con más de 600 convenios de prácticas y reclutamiento con empresas del país, varias de ellas instaladas en Lima Norte.

Asimismo, mantiene una alianza estratégica con Reqlut, una plataforma internacional que conecta a los estudiantes con oportunidades laborales nacionales e internacionales.

El plan también incluye programas internos como Autónoma Pro+ y el Programa Excelencia Autónoma, que buscan potenciar la empleabilidad, el liderazgo y la innovación de los estudiantes.

Más info en gestion.pe

EN CAMINO LANZAMIENTO DE SIETE PRODUCTOS PARA CUIDADO FACIAL

K'allma con foco en provincias y en crecimiento de portafolio

La firma local K'allma ha mantenido un crecimiento anual a doble dígito en los últimos años, impulsada por una estrategia de expansión física que comenzó en Lima y que ahora se orienta a provincias.

Verónica Vega, socia y gerente comercial de la empresa, indicó que proyectan operar 28 tiendas a nivel nacional este año, siendo que entre este mes y el próximo planean abrir locales en Independencia (Plaza Norte) y en Piura.

Aunque el foco está en el interior del país, la ejecutiva reconoció que Lima sigue ofreciendo oportunidades; por lo que entre los próximos proyectos figuran un contrato para Larcomar y el interés de ingresar al centro comercial Camino Real, cuya reapertura se ha retrasado. También evalúa un local en Miraflores y la apertura de más tiendas puerta calle.

Para el 2026, la compañía planea sostener un ritmo de crecimiento de entre tres y cinco locales, condicionado a las preferencias del mercado y con ruta en plazas como Trujillo, Arequipa y Chiclayo.

K'allma mantiene su estrategia de diversificación de portafolio con cuatro categorías principales: cuidado personal, hogar, línea facial y accesorios.

Los planes para el corto plazo incluyen el lanzamiento de siete productos para cuidado facial, sujetos a validación técnica, así como 12 más en el mediano plazo. Se sumarán 70 desarrollos en cuidado corporal y hogar, con énfasis en nuevas fragancias para cremas, colonias y jabones, además de ajustes en presentaciones.

MARIO ZAPATA



Oportunidades. Vega explora plazas en el interior del país.

CON APERTURAS

DIFUSIÓN



En cartera. El otro mes inaugura local en Surquillo.

Paraíso se consolida en Lima con tiendas

Paraíso continúa su estrategia de expansión en el sector retail capitalino; ello, a través de la reciente apertura de una tienda en el distrito de Santa Anita (Mall Aventura).

El nuevo local será el único especializado en descanso dentro de este complejo comercial y ofrecerá un portafolio centrado en camas, colchones y accesorios de dormitorio, con un enfoque en tecnología y funcionalidad. La tienda incluye productos como el colchón Balanzze, que incorpora resortes tipo Pocket y telas con fibras de carbono e iones de plata.

Con esta apertura, la empresa confirma su plan de crecimiento para este 2025. Según Christian Bustos, gerente general de la empresa, para este año se proyecta la inauguración de una tienda más, que se sumarán a las ya abiertas en La Molina, San Miguel y ahora Santa Anita.

"Esta tienda está programada para octubre en el distrito de Surquillo, con lo que las inversiones ascienden a un millón de dólares", sostuvo.

La empresa fabrica un portafolio de colchones que tiene tickets desde S/ 199 hasta S/ 2,000.

RADAR EMPRESARIAL

DE PROCEDENCIA IQUEÑA

Agrokasa culmina envío de paltas a Chile

La empresa agroindustrial Agrokasa (del Grupo Hame de Guatemala) informó que culminó con la campaña 2025 de paltas en su sede de Ica. De hecho, la compañía recientemente ha concretado el despacho del último contenedor de este producto hacia Chile.

En detalle, la firma envió 344 contenedores de paltas al mercado chileno, lo que equivale en volumen a 7,817,621 kilos. Asimismo, en cuanto a volumen cosechado, la compañía logró 8,289,669 kilos en la misma campaña.

"Agradecemos a todo nuestro equipo por su dedicación y compromiso para seguir cultivando bienestar y desarrollo para el mundo", destacó la agroindustrial en sus redes sociales.

Firma tiene 30 años en el mercado, con fundos en los valles de Ica, Pisco y Barranca.

GEC



Campaña. Firma envió 344 contenedores del producto.

PROCESO DE ESCISIÓN

Galaxy Metals absorbe parte de joyería Arin

La junta general de accionistas de la joyería peruana Arin tomó una decisión clave para fortalecer su operación.

A través de un aviso publicado en el boletín oficial de El Peruano se informó que las compañías Arin y Galaxy Metals aprobaron un proceso de escisión patrimonial. Como parte de este acuerdo, un bloque de activos de Arin valorizado en S/ 1,666,629, pasará a formar parte del patrimonio de Galaxy Metals. Esta medida entró en vigencia el 1 de este mes.

De este modo, Galaxy Metals absorbe parte de activos previamente gestionados por Arin.

SE ENCAMINA A PERFORACIONES

Daura Gold halla oro y plata en 'Antonella'

ISTOCK



Potencial. Descubren mineralización en proyecto.

La minera Daura Gold Corp. informó sobre los resultados de muestreo superficial en su proyecto aurífero Antonella (Áncash). El estudio corrobora una mineralización firme de oro y plata y refuerza la hipótesis de un sistema de vetas que se extiende hasta el proyecto Bonita, vecino de Highlander Silver Corp., reforzando la percepción de un corredor mineral potencialmente unificado.

"Estos resultados proporcionan una base sólida para definir objetivos de perforación en este distrito emergente", afirmó Martín Zegarra Díaz, geólogo principal del proyecto.

RETAIL

S/ 95 mil

Es la inversión de Newseoul en un punto de venta en Mall Aventura Iquitos.

Con esta apertura, la marca especializada en cosméticos y productos de belleza suma su octava posición en el país, expandiendo su presencia a ciudades como Puno, Cusco, Chiclayo, Arequipa, Juliaca, entre otros.

FIRMA INCORPORARÁ NUEVO SUV MEDIANO DE TRES FILAS

Mitsubishi gana terreno en ventas B2B y alista nuevos ingresos

La empresa japonesa apunta a mantener su presencia en este canal, considerando que actualmente representa el 36% de sus ventas totales. Asimismo, a partir del próximo año, la compañía incorporará vehículos electrificados dentro de su portafolio en el país.

DIFUSIÓN



Avance. Ider Cifuentes anunció los planes de la marca al 2026.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

Según la Asociación Automotriz del Perú (AAP), entre enero y julio se matricularon cerca de 103,000 vehículos livianos, lo que significó un crecimiento de 20% frente al mismo periodo del año anterior. En ese contexto, Mitsubishi Motors, representada por Astara en el país, ha trazado una hoja de ruta clara de crecimiento basada en la ampliación de su portafolio, el fortalecimiento del canal B2B y la consolidación de su red comercial.

Ider Cifuentes, Brand Manager de la compañía en el país, señaló que el negocio B2B se ha consolidado como un pilar estratégico para Mitsubishi en el Perú. Este canal, que abarca tanto la atención directa a grandes cuentas y clientes globales estratégicos como el corporativo de la red –donde se concentran gobiernos regionales, pequeñas y medianas empresas–, representa actualmente el 36% de las ventas totales de la marca. Dentro de este segmento, la pickup L200 ocupa un rol central, aunque la oferta también incluye SUVs y MPVs (vehículos multipropósito).

De acuerdo a estimaciones de la industria, el mercado peruano renueva aproximadamente 15,500 pickups al año. En ese universo, el 25% corresponde al renting –un modelo de leasing operativo en expansión que cubre mantenimiento, gestión y costos adicionales–, mientras que el 75% restante se divide entre clientes que adquieren directamente sus flotas. La minería absorbe cerca de la mitad de esta demanda, lo que convierte a dicho sector en el principal motor de crecimiento, seguido por telecomunicaciones (con cerca del 15% de participación), agroindustria, construcción y gobiernos regionales.

EN CORTO

Penetración. **Mitsubishi cuenta actualmente con 40 puntos de venta, siendo Arequipa, Trujillo, Chimbote y Tarapoto las aperturas más recientes, con las que cerró su plan de expansión a este 2025. Aunque aún quedan zonas pendientes como Ayacucho o Pasco, la firma ha entrado en una etapa de redefinición, en la que la apertura de nuevos locales dependerá no solo del tamaño del mercado, sino también de la presencia de clientes estratégicos.**

Nuevos vehículos

De cara al 2026, el directivo adelantó que la compañía contempla introducir un nuevo SUV mediano de tres filas, que, según fuentes regionales especializadas, podría corresponder al modelo denominado Destinator.

En torno a la movilidad electrificada, Cifuentes confirmó que, a partir del próximo año, la marca japonesa incorporará vehículos electrificados dentro de su portafolio en Perú. Se tratará de un plug-in hybrid, que combina la eficiencia de un híbrido con la posibilidad de conducción totalmente eléctrica.

Más info en gestion.pe

ECONOMÍA

PARA JULIO VELARDE, SE REQUIERE QUE GRANDES PROYECTOS SURJAN EN EL HORIZONTE

Perú cada vez más "envuelto" en proyectos mineros medianos

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR) recordó que este año su entidad estima que la minería metálica crezca solo 0.3%, el menor desempeño entre todos los sectores productivos.



ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Madrid.- Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva (BCR), se presentó en inPerú 2025, que se realiza en Madrid –con la presencia de **Gestión**– y analizó la perspectiva para el futuro de la minería en Perú. El funcionario recalcó que el potencial del país para seguir creciendo en este sector es evidente, pero le preocupa la composición de la cartera actual de proyectos, ya que el peso de las grandes inversiones ha decaído.

A pesar de lo anterior, que puede sonar negativo, Velarde fue claro en precisar que existen oportunidades bastante diversas en más de un tipo de metal, una característica que otros competidores globales en minería no tienen a ese nivel de diversificación.

El funcionario también manifestó que Perú goza de una ventaja a nivel de la exploración minera para el reconocimiento de nuevos yacimientos por explotar.

"Tenemos una cartera amplia de proyectos, pero los de mediano tamaño ahora son más que antes. Lógicamente queremos que grandes proyectos surjan en el horizonte. Algo que me recuerdan mineros importantes es que en el Perú casi todos los yacimientos afloran. No es como en otros países que tienen que buscar a 600 metros por debajo del suelo. Aquí están casi en la superficie", destacó Velarde.

DIFUSIÓN



Avances. La inversión privada total crecerá 5% este año; la minera aumentaría mucho más (7.3%).

Economía y minería

El presidente del BCR mencionó también que su entidad anticipa que la inversión privada total crecerá 5% este año, pero la minera crecería mucho más (7.3%). Sin embargo, al mismo tiempo recordó durante su exposición que, si bien en este 2025 casi todos los sectores económicos crecerían, la minería metálica sería la que menor avance registraría (0.3%).

De igual forma, en torno a la minería, el funcionario recordó que Perú hoy registra términos de intercambio récord, no vistos desde 1951 y que benefician directamente a la producción minera del país. Aparte, el impacto que se esperaba con la política arancelaria de Estados Unidos no fue la que realmente se anunció, a su criterio.

> "Hay que decir que nuestro déficit fiscal no es que esté bien, pero es más 'manejable' que el de otros países", aseguró el presidente del BCR.

"Los precios de commodities nos han ayudado bastante. Para tener términos de intercambio igual de favorables hay que remontarse a 1951. Los golpes se han sentido en productos que importamos como soya, maíz, trigo y petróleo. Más bien los productos que exportamos como el cobre y el oro han tenido comportamientos excepcionales", sostuvo.

Por lo anterior, Velarde indicó que el BCR estima que el Perú cierre con un superávit comercial de US$ 28 mil millones este año, pero que por el ritmo positivo de los metales y los términos de intercambio podría superarse y alcanzarse la cifra de US$ 30 mil millones.

Cabe recordar, que EE.UU. impuso una tasa arancelaria de 10% al Perú, es decir, el porcentaje menor entre los que asignó a los demás países del mundo. Por eso, el funcionario del BCR manifestó que Perú tiene una estructura de exportaciones bastante diversificada, donde el mercado estadounidense está entre los principales destinos, pero no es el líder, al menos en exportaciones tradicionales, donde se incluye a la minería.

De hecho, según las cifras que mostró Velarde, al cierre del 2024 EE.UU. fue el quinto destino con US$ 2,918 millones. "China ya concentra casi la mitad entre los mercados de destino, básicamente en commodities. En lo que no son commodities es donde EE.UU. destaca, como los textiles. India ya es el segundo país al que más exportamos", resumió.

Déficit fiscal

Velarde también se refirió al cumplimiento de las reglas fiscales y su nivel actual. Como se recuerda, el objetivo del Gobierno este año es que el déficit fiscal no supere el "techo" establecido de 2.2% del PBI.

En un contexto donde Perú incumplió su regla dos años consecutivos por ahora, Velarde puso paños fríos al asunto y dejó claro que nuestro país tiene mayor margen de maniobra que el resto de las economías en América Latina.

"Gran parte de la opinión pública ha criticado el crecimiento del gasto y del déficit fiscal, incluida la prensa. Hay que decir que nuestro déficit fiscal no es que esté bien, pero es más 'manejable' que en otros países", aseguró.

En ese sentido, puntualizó, como ejemplo, que Brasil (8.5%) y Colombia (5.8%) cerrarían este 2025 con bastantes puntos porcentuales por encima de lo que el BCR proyecta para Perú: 2.5% del PBI.

Sin embargo, también refirió que esa estimación se planteó en el reporte de inflación de junio.

ANTES DEL CIERRE DEL AÑO

Se abre posibilidad de recorte en tasa de interés

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, señaló que la inflación del país es la más baja de las economías que tienen moneda propia. Cabe recordar que la inflación anual fue de 1.11% en agosto, su nivel más bajo en 7 años. "Alrededor de 2% es hoy una inflación deseable (...) Si queremos tener política monetaria de una moneda propia, por lo menos debemos tener una inflación parecida a la norteamericana", mencionó durante su exposición en Madrid.

En este contexto, habló sobre la política monetaria del país: "El mercado está esperando una reducción de tasa. Si no es este mes, será a partir de octubre o noviembre". Hay que precisar que el BCR lleva cuatro meses –desde mayo– con una tasa de 4.5%. También deslizó que el mercado espera una nueva baja el próximo año, pero no quiso adelantar al respecto.



PERO GOLPE TRAS INCIDENTE DE SHOUGANG HIERRO MARCARÁ EL AÑO

Precio del hierro alcanza "pico" y se podría aprovechar temporalmente

BLOOMBERG



Precio. Si bien la cotización está aumentando, las expectativas de los analistas apuntan a una corrección a la baja para cierre de año.

La producción de hierro en el país se encuentra en uno de sus peores niveles. De acuerdo con cifras del Ministerio de Energía y Minas (Minem), cayó 25.9% durante la primera mitad del año, siendo el mineral con el mayor retroceso.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

El precio internacional del hierro superó los US$ 107 por tonelada en los últimos días, alcanzando su nivel más alto en seis meses.

En contraste con esta tendencia alcista, la producción de hierro en Perú se encuentra en uno de sus peores niveles. De acuerdo con cifras del Ministerio de Energía y Minas (Minem), cayó 25.9% durante la primera mitad del año, siendo el mineral con el mayor retroceso.

Además, entre enero y junio, las exportaciones de hierro se contrajeron 48.2% al sumar solo US$ 494 millones ante una reducción en los volúmenes embarcados.

Hace unos meses, en mayo, se reportó un incidente en las instalaciones portuarias de la minera Shougang Hierro Perú, la mayor productora de este mineral en el país. Esta paralización se dio hasta julio, mes en que la compañía anunció que había retomado el embarque de concentrados de mineral de hierro.

EN CORTO

Participación. Según ComexPerú, el país se posiciona en el séptimo lugar entre los principales exportadores mundiales de hierro. Pero, enfrenta una gran competencia con Australia y Brasil, que juntos concentran casi el 80% del mercado mundial (con 57.1% y 22.8% de participación, respectivamente).

Para los especialistas, el panorama sigue siendo complejo. Miguel Cardozo, expresidente de Perumin y miembro del comité del programa del World Mining Congress 2026, señaló que a pesar de los esfuerzos, será difícil para la mayor productora de hierro local alcanzar los volúmenes del año pasado.

Aún así, por ahora, una eventual alza de precios internacionales podría ser aprovechada con el reinicio de operaciones de Shougang. De hecho, las exportaciones de hierro ya estarían mostrando signos de recuperación en julio.

Mercedes Obregón, analista senior de Estudios Económicos de ComexPerú, indicó que, de acuerdo con información de la Sunat, el volumen y valor de los despachos viene siendo positivo tras la reactivación de la mina.

"Hay que tener en cuenta que a veces tienen despachos con previos contratos establecidos, pero igual sí podríamos aprovecharlo (un alza de precios) ante la recuperación. En volumen, en toneladas exportadas, en julio hemos crecido 28.2% y en valor solamente se ha crecido 21.5%", explicó.

Aunque esto podría mejorar en los siguientes meses, Obregón precisó que en el acumulado de enero a julio, las exportaciones de hierro peruano siguen en rojo, experimentando una caída del 33.6%.

Jorge Soto Yen, director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, precisó que Shougang no solo se había visto afectada por el accidente en el muelle San Nicolás, sino que también venía enfrentando una caída del precio ese metal en meses atrás.

Si bien la cotización está aumentando en las últimas semanas, Soto Yen indicó que las expectativas de los analistas apuntan a una corrección a la baja del precio para cierre de año. Solo para finales de este 2025 se estima que la cotización del hierro estará entre US$ 95 a US$ 98 la tonelada.

Más info en gestion.pe

EN SECTORES MANUFACTURA, COMERCIO Y SERVICIOS

El 65% de empresas cambia precios por demanda o costos

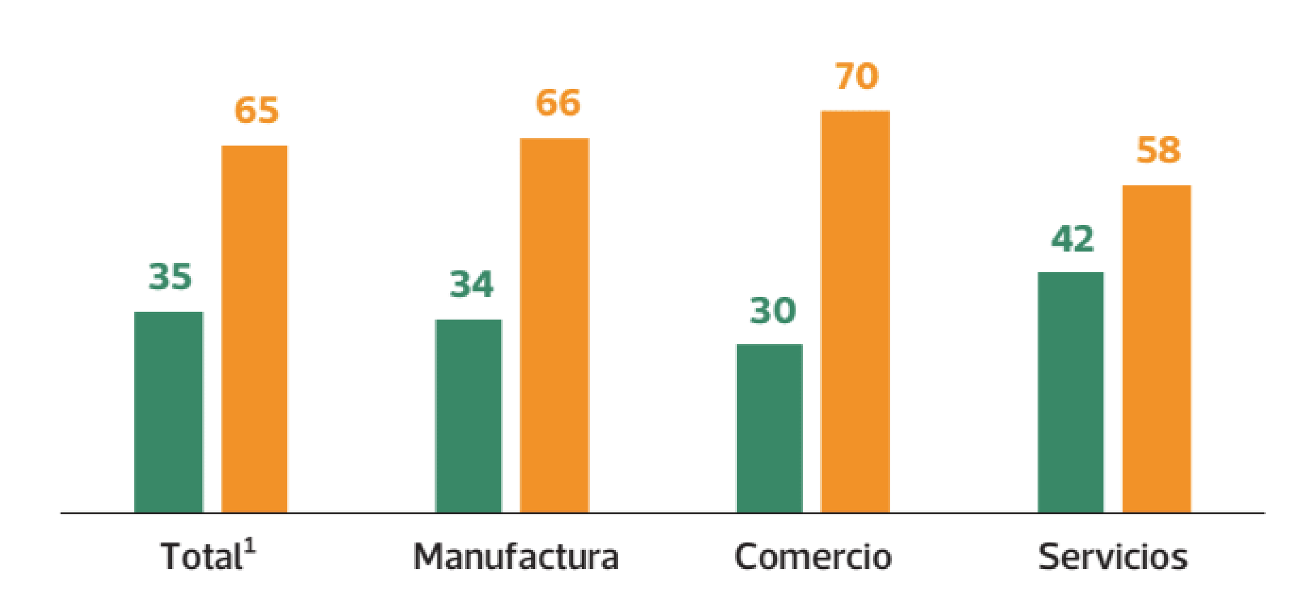
El 65% de las empresas encuestadas por el Banco Central de Reserva (BCR) señaló que los precios de sus productos y/o servicios se modifican en respuesta a eventos específicos, como cambios en la demanda o los costos. Por el contrario, solo el 35% respondió que los ajustes se dan en intervalos de tiempo establecidos.

Si bien esta proporción prácticamente es trasversal a los sectores considerados (manufactura, comercio y servicios), tiene ligeros cambios en servicios: el 58% respondió que está sujeto a eventos específicos, mientras que el 42% respondió que se ciñe a intervalos.

Esto podría reflejar que las empresas mantienen una estrategia de fijación de precios más reactiva que planificada, lo que les permite adaptarse con rapidez a variaciones del entorno económico, pero también las expone a mayor volatilidad.

Determinación de precios

(% de respuestas por sector)



FUENTE: BCR

¹ Considera los sectores de manufactura, comercio y servicios.

DURANTE EL XVIII ROADSHOW EUROPA 2025

Al menos tres empresas británicas interesadas por el tren Lima Ica

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, señaló que cuatro o cinco bancos de inversión están evaluando propuestas para ver cómo se reperfila la deuda de Petroperú.



ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe



MEF

Facultades. Pérez Reyes dijo que aún no se definen todos los temas del pedido de facultades, "pero los dos ejes serán seguridad ciudadana y crecimiento económico".

Madrid.- El ministro de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes, comentó en conversación con **Gestión** cuál es la visión del ministerio respecto al impacto que podría tener, en año electoral, la incertidumbre política sobre el crecimiento de la economía. La promoción de un grupo maduro de proyectos de infraestructura será clave para evitar un golpe serio.

Sobre qué se ha discutido con los inversionistas en este inPerú (Madrid y Londres), el ministro mencionó como ejemplo que "al menos tres empresas han manifestado su interés por el tren Lima-Ica".

"Recordemos que está por lanzarse el acuerdo Gobierno a Gobierno (G2G). Entonces, los inversionistas quieren conocer las características. Uno de ellos incluso nos contaba que ya estaban trabajando una propuesta técnica", señaló a este diario como parte del XVIII Roadshow Europa 2025. Aunque no reveló el nombre de las compañías, adelantó que son británicas.

"Además, hemos conversado (en inPerú con las empresas) de otro tipo de proyectos, como las líneas de transmisión que tenemos en cartera. También de (proyectos) de transporte, que todos forman parte del paquete total de proyectos por más de US$ 20 mil millones que hemos venido a promocionar tanto en Londres como Madrid", anotó.

En detalle, resumió que en la visita a Madrid, el porcentaje de empresas con las que tuvieron contacto ya están en Perú, contrario a Londres, donde un grupo que estuvo presente en las conversaciones está analizando si ingresar al país o no.

Petroperú

El ministro señaló que los inversionistas extranjeros están interesados en conocer qué hará el Gobierno para revertir la delicada situación financiera de Petroperú.

En ese sentido, en entrevista con **Gestión**, mencionó que este mes se tendrán las propuestas formales de hasta cinco bancos de inversión para reperfilar su deuda (aunque el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, habló de cambiar cronogramas). El MEF se ha encargado de solicitar estas propuestas a firmas extranjeras.

"El objetivo de este evento es claro: promover inversiones en el Perú. En Londres hemos tenido reuniones con varios actores. Por ejemplo, una think tank llamada Canning House y también con Deutsche Bank, que es un banco de inversión, que opera en Perú de esa manera. También nos hemos reunido con Goldman Sachs y estos días en España haremos lo mismo con Santander. Nos han preguntado por varios temas, incluido Petroperú. Quieren conocer nuestra posición sobre el tema", explicó.

En este contexto, refirió que han planteado a un grupo de bancos de inversión que hagan propuestas y a fin de mes ya deberían estar todas presentadas (de hecho, dos ya lo hicieron en Londres). "En total podrían ser 4 o 5. Allí decidiremos cuál será el enfoque", dijo refiriéndose a si se reperfilará la deuda con o sin aval del Estado.

Pérez Reyes añadió: "La discusión es si le otorgamos o no garantías soberanas a su endeudamiento de largo plazo. Hoy formalmente no lo tiene, pero seamos honestos, todo el mundo entiende que esa deuda es casi de ese tipo. El Estado peruano no va a dejar de incumplir con ese compromiso".

Deuda

Sobre la deuda pública, el ministro Pérez Reyes subrayó que aunque esta crece en términos nominales, "como porcentaje del PBI está estable".

"Tenemos el nivel de endeudamiento más bajo de América Latina. Y la recaudación tributaria está aumentando", aclaró el titular del sector.

OTROSÍ DIGO

Elecciones. **"La inversión privada y exportaciones deben sostenerse en el tiempo más allá de la discusión política entre los candidatos y los potenciales votos. Los pilares son: crecimiento exportador e inversión privada (este año, el Gobierno tiene una meta de alcanzar US$ 80 mil millones en exportaciones, dijo el MEF en Madrid)", subrayó el ministro. A su consideración, la incertidumbre política no "derrumba" esas aristas.**

Más info en gestion.pe

SE APROBÓ EN EL CONGRESO

Maquinaria pesada tendría que ser registrada en Sunarp

El Pleno del Congreso de la República aprobó en primera votación y exoneró de segunda el texto que establece el registro obligatorio de toda maquinaria pesada en los registros públicos. Eso se aplicaría para sectores como minería, construcción, agricultura, transporte, entre otros. El texto refiere: "Es obligatoria la inscripción en el Registro de Bienes Muebles de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) de toda maquinaria pesada, ya sea universal o especializada, que se encuentre operativa, dentro del plazo de un año calendario contado a partir de la entrada en vigor de la presente ley, a fin de obtener su correspondiente tarjeta de propiedad de maquinaria pesada, bajo apercibimiento de las sanciones a que hubiere lugar".

De incumplirse con lo establecido, el propietario sería sancionado con una multa que oscila entre un mínimo de 10 unidades impositivas tributarias (UIT) (S/ 53,500, al valor del 2025) y un máximo de 40 UIT (S/ 214,000), según la tabla de sanciones que regula y categoriza el Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre la base del tipo de maquinaria pesada.

De hecho, se plantea que, transcurrido el plazo de regularización, ninguna maquinaria pesada pueda movilizarse ni circular en el ámbito nacional sin la correspondiente tarjeta de propiedad, "bajo riesgo de ser incautada y destinada al margesí de bienes del Ejército del Perú para las obras sociales que la nación requiera".

El texto especifica que se aplicaría al régimen aduanero de importación para el consumo. Para los demás regímenes aduaneros en los que la maquinaria pesada ingrese al país continúa rigiendo lo establecido en la normativa aduanera actual.

Cabe mencionar que quedará pendiente la evaluación por parte del Poder Ejecutivo que debe definir si observa lo aprobado o lo promulga.

ISTOCK



Maquinaria pesada. Con tarjeta de propiedad.

AGROEXPORTACIÓN EN AGOSTO

Envíos agrarios habrían crecido 19%, pero precios siguen en caída

En el acumulado de los primeros ocho meses las agroexportaciones se habrían acercado a los US$ 8,000 millones.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

DIFUSIÓN



Agroexportación. Envíos van sobre todo a Estados Unidos.

Las agroexportaciones sumaron US$ 6,730 millones a julio de este año, según información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), es decir, registró un incremento de 19.3% respecto a similar periodo del 2024. En agosto, según cifras preliminares de analistas del sector, la tendencia positiva había seguido.

El mes pasado, los envíos de cultivos al exterior habrían alcanzado los US$ 1,345 millones, superando en 14% el valor embarcado en igual mes del 2024.

Si se toma en cuenta ello, según análisis de Fresh Fruit -con base en cifras de la Sunat-, en el acumulado de los primeros ocho meses del 2025 las agroexportaciones peruanas se habrían acercado a los US$ 8,000 millones, un aumento alrededor de 19% respecto al mismo periodo del año anterior.

Precios de cultivos "en rojo"

Mientras se ven resultados positivos, no se puede ignorar que el precio de los cultivos en el mundo no acompaña. Consultado por **Gestión**, Gabriel Amaro, presidente de AGAP, señaló que, a raíz de la caída continua en los precios de los principales productos de la agroexportación, se espera una menor rentabilidad de los empresarios del sector este año.

En el caso del arándano, su campaña -que arrancó en mayo con cerca de 25 mil toneladas-, alcanzó en agosto un "pico" de casi 47,458 toneladas, una disparada del 116% en volumen. Su valor (US$ 282 millones) creció de manera importante (28%) pero no se aceleró como lo hizo el volumen.

Esto último -explica Fresh Fruit- sería consecuencia de una gran oferta concentrada en un mes en el que no se maneja habitualmente tanta cantidad, por lo cual su precio promedio se redujo en casi 41% comparado con agosto del 2024, al situarse en US$ 5.95 por kilogramo.

Algo similar ocurrió con la palta, cuyos embarques alcanzaron las 106,834 toneladas el mes pasado, por un valor cercano a los US$ 182 millones, un aumento de cerca del 56% en volumen, pero con un valor apenas 5% superior respecto a agosto del 2024.

En este caso, el precio promedio de la palta (US$1.71 por kilogramo), resultó 33% inferior que en el mismo lapso del año que pasó, debido a que la demanda en el mercado europeo no habría sido suficiente para absorber el volumen adicional.

Las exportaciones de cacao, con 26,497 toneladas, pese a representar un volumen 28% mayor, sufrió una caída en valor del 32% (con US$116 millones) siguiendo una tendencia negativa por tercer mes consecutivo, influenciada también por el factor precio (en US$ 4.36 por kilogramo), inferior en 47% frente a agosto 2024.

LA CIFRA

8.5%

Creció el sector agropecuario en julio, impulsado por la mayor producción arándano, maíz, cacao y otros. Además, en los primeros siete meses del año, el agro aumentó en 3.6% en comparación al mismo periodo del año pasado.

Más info en gestion.pe

CONGRESO APROBÓ LEY POR INSISTENCIA

COMEX



IR. Tasa se elevará progresivamente hasta el 15%.

Zonas Económicas iniciarán con 0% de IR por 5 años

La intención de crear una ley "paraguas" para las Zonas Económicas Especiales es de larga data, pero recién el Congreso de la República dio su luz verde absoluta. Después de idas y vueltas, con observaciones del Poder Ejecutivo al texto, el pleno del Parlamento ayer dio luz verde por insistencia la "Ley que crea el tratamiento especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP)".

El texto -ya solo pendiente de ser publicado- establece un tratamiento tributario especial para las ZEEP. En concreto, los contribuyentes que sean operadores o usuarios gozarán una tasa del Impuesto a la Renta (IR) del 0% sobre la renta neta, por un periodo de cinco años, contados a partir del inicio de operaciones.

Luego, se elevará progresivamente hasta que entre los años 20 y 25 de operaciones la tasa será de 15%.

Además, la transferencia de bienes y la prestación de servicios entre los usuarios de las ZEEP, que se realicen dentro de estas zonas para las actividades permitidas, constituyen operación no gravada para efectos del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo.

Actividades permitidas

El texto establece que las actividades permitidas en las ZEEP son el desarrollo de actividades industriales, de ensamblaje y servicios debidamente acreditados, y que generen valor agregado, es decir, transformación de la materia prima, conforme a lo que determine el reglamento de la presente ley.

Además, se pueden dar actividades complementarias, como cafeterías, restaurantes o servicios análogos. "Se podrán desarrollar exclusivamente dentro de las ZEEP sin requerir una inversión mínima para su funcionamiento", refiere lo aprobado (ver Para recordar).

PARA RECORDAR

Actividades complementarias. Estas actividades deberán contar con autorización del operador privado, siempre y cuando sean nuevas inversiones y no estén asociadas a personas jurídicas que tengan algún régimen tributario. Solo gozan del tratamiento del IGV e ISC.

SECTOR TRABAJO

Crean comisión para enfrentar informalidad

El Gobierno creó la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para la Formalización Laboral. El foco es construir una estrategia nacional integral con instrumentos de política e intervenciones que impulsen el tránsito hacia la formalización del empleo en los diversos sectores y cadenas productivas. Dicha comisión estará presidida por la viceministra de Trabajo, Yolanda Erazo Flores.

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) explicó que se ha creado la comisión en la que todos los sectores (en base a la tipología de la informalidad), harán saber de qué forma se enfrentará este problema que afecta al país.

Maurate hizo énfasis en que este trabajo conjunto involucra a los gobiernos regionales, para lo cual pronto se implementará un programa a nivel regional, a fin de que cada gobernador empiece a trabajar los remedios para cada tipo de informalidad.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el 2024 el 70.9% de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada tenía un empleo informal, lo que equivale a 12.2 millones de empleos, cifra que evidencia la persistencia de los elevados niveles de informalidad laboral en el país desde hace más de una década.

GEC



Informalidad. Hay 12.2 millones de empleos.

BAJO LA LUPA

CARLOS E. PAREDES
Socio de Intelfin Estudios y Consultoría y docente de la U. Continental



Finanzas públicas: entre la ficción y el deterioro institucional

Hoy, el Gobierno no solo no está "guardando pan para mayo", sino que gasta más de lo que le ingresa y, por lo tanto, pide prestado, aumentando la deuda pública en un periodo de supuesta bonanza fiscal.

1 Recientemente, el Gobierno publicó el Marco Macroeconómico Multinanual 2026-2029 y el proyecto de Presupuesto 2026. Hasta no hace mucho, ambos documentos resultaban cruciales para anticipar la marcha de la economía. Hoy, solo permiten constatar el deterioro de la institucionalidad fiscal, la opacidad del Gobierno en materia económica y el mundo ficcional en el que viven nuestros gobernantes.

2 Aunque se anuncia un déficit fiscal de 2.2% del PBI para el 2025 y de 1.8% para el 2026, estas cifras serán difíciles de alcanzar, aún con los actuales precios de nuestras exportaciones. En efecto, la institucionalidad fiscal se ha debilitado y el MEF ha perdido el control de la rienda fiscal. De hecho, el déficit estructural –que limpia el efecto de los precios de exportación de las cuentas fiscales– se sitúa en un preocupante 3% del PBI para este año.

3 La situación actual contrasta dramáticamente con lo que hicimos en el anterior superciclo de los commodities (2006-2013), cuando registramos superávits fiscales y acumulamos ahorros en el Fondo de Estabilización Fiscal. En efecto, en el periodo 2006-2013, el índice de términos de intercambio promedió 99 y se registró un superávit fiscal de 1.5% del PBI. En contraposición, para este 2025, el índice de términos de intercambio se estima en 154 (una mejora significativa) y se proyecta un déficit fiscal de 2.2% del PBI (en el mejor de los casos). Enorme diferencia.

4 Hoy, el Gobierno no solo no está "guardando pan para mayo", sino que gasta más de lo que le ingresa y, por lo tanto, pide prestado, aumentando así la deuda pública en un periodo de supuesta bonanza fiscal. ¿Comportamiento responsable y transparente? ¡No! Se trata de un comportamiento procíclico, inconsistente con la prudencia macroeconómica. De hecho, el comportamiento del Ejecutivo y del Congreso resulta irresponsable y opaco. Ambos están socavando la institucionalidad fiscal que nos permitió salir del foso y sobresalir en materia macroeconómica durante muchos lustros.

5 La fuerte expansión del gasto corriente y la creciente asignación de recursos a los gobiernos subnacionales resultan peligrosas y socavan la sostenibilidad fiscal. Por un lado, el gasto corriente es inflexible a la baja y genera rigideces que derivarán en mayores déficits en el futuro, cuando los ingresos extraordinarios disminuyan o desaparezcan. El planeado incremento de 12% en la planilla pública es alarmante. En el 2024, los gastos de personal y obligaciones sociales ya ascendían a S/ 79 mil millones y representaban más de 2.8 veces el nivel del 2013, cuando terminó el superciclo anterior. Es notorio que los fuertes incrementos salariales de los últimos años no se han traducido en una mejora de los servicios públicos.

GEC



Riesgo. El planeado incremento de 12% en la planilla estatal es alarmante, y los de los últimos años no se han traducido en una mejora de los servicios públicos.

6 Por otro lado, se ha optado por asignar más recursos a entidades subnacionales, que no solo gestionan deficientemente el gasto público, sino que también es donde han explotado notorios casos de corrupción. El MEF, al incrementar la asignación presupuestal a quienes carecen de la capacidad de ejecutar gasto de calidad de manera oportuna, está nuevamente debilitando la institucionalidad fiscal. El riesgo de otorgar muchos más fondos a alcaldes y gobernadores en su último año de mandato es muy grande.

> "La fuerte expansión del gasto corriente y la creciente asignación de recursos a los gobiernos subnacionales resultan peligrosas y socavan la sostenibilidad fiscal".

7 El caso de los recortes abruptos en los recursos de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) es un claro ejemplo de los problemas con la gestión del gasto público. A pesar de que el MEF justificó la medida por falta de fondos, estos frenazos abruptos terminan costándonos más al final. Como hemos señalado anteriormente, en lugar de embarcarnos en nuevos proyectos, la prioridad debería ser concluir las obras ya iniciadas. Sin duda, la tasa de retorno de los recursos destinados a concluir y poner en operación proyectos que de otra manera se paralizarán, es mucho más alta que la de aquellos que se asignen a nuevos proyectos, cuya ejecución y conclusión es incierta.

8 El Congreso, por su parte, agrava el panorama fiscal al aprobar constantemente medidas legislativas que erosionan la base tributaria, concediendo tratamientos preferenciales a diversas actividades y regiones. Las exoneraciones que se vienen otorgando pronto se transformarán en derechos adquiridos intocables que socavarán la recaudación tributaria. No solo eso, contra lo estipulado en la Constitución, el Congreso viene aprobando iniciativas de gasto y generando compromisos fiscales permanentes lo cual constituye un peligroso precedente que también atenta contra nuestra institucionalidad fiscal.

9 En síntesis, la irresponsabilidad y el populismo del Legislativo, junto a la falta de liderazgo y compromiso real con la sostenibilidad fiscal del Ejecutivo, están socavando la disciplina fiscal, la piedra angular de nuestra envidiable estabilidad macroeconómica. Sin embargo, todavía tenemos la oportunidad de corregir los problemas con el proyecto de presupuesto antes de que se apruebe la ley a fines de noviembre. Claro, para que esto suceda, será necesario convencer al MEF y al Congreso de que actúen con transparencia y responsabilidad fiscal. Tarea difícil, pero no imposible.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

CONVOCÓ A ACTORES DEL SECTOR PARA EVALUAR OPCIONES

MTC busca que se reduzca tarifa de transferencia del Jorge Chávez

Cabe recordar que el cobro de la TUUA se incorporó al contrato en el 2013, mediante una adenda, estableciéndose que la aplicación de la misma se hacía efectiva al inicio de operaciones del nuevo aeropuerto.

La tarifa de transferencia de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) aún es un tema de discusión pues no hay un "acuerdo" entre los actores del sector aéreo. En este contexto, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) inició una mesa técnica para evaluar alternativas que permitan reducir la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA) que pagan los pasajeros en el aeropuerto.

El ministro César Sandoval, convocó a los representantes del poder legislativo, el organismo regulador Ositrán, el concesionario LAP, y del gremio de transporte aéreo a fin de buscar alternativas "para evitar la afectación de los pasajeros que usan el aeropuerto como conexión hacia otros destinos".

El fin, dijo el ministro, es buscar consensos para dar una solución que permita que los usuarios no sean perjudicados con un incremento en los costos de sus viajes, ello respetando el marco legal vigente.

Cabe recordar que el cobro de la TUUA se incorporó al contrato en el 2013, mediante una adenda, estableciéndose que la aplicación de la misma se hacía efectiva al inicio de operaciones del nuevo terminal del aeropuerto. A la fecha se encuentra vigente una tarifa provisional, y la definitiva debe ser aprobada por el consejo directivo del Ositrán.

En junio de este año, después de cuestionarse los cálculos por parte de los actores del sector, el Ositrán fijó las tarifas provisionales por conexión: US$ 6.79 sin IGV (nacional) y US$ 10.74 sin IGV (internacional).

En declaraciones recientes a este diario, Carlos Gutiérrez, gerente general de AETAI, comentó: "El mensaje que deja todo este problema es que se requiere una revisión integral del derecho otorgado en el 2013 al concesionario, algo que nunca debió haber sucedido. Está en manos del MTC corregir la situación mediante una actualización del equilibrio económico-financiero de la concesión".



EN CORTO

Adenda. El ministro explicó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ha enviado al concesionario una propuesta de adenda para el TUUA de transferencia nacional y que en virtud a esas coordinaciones se ha suspendido el cobro de esta tarifa hasta que no se llegue a un acuerdo.

JULIO REAÑO

Jorge Chávez. Aerolíneas ya han referido que monto se tendría que trasladar a boletos.

ALTERNATIVA DE VALIDACIÓN

Bancos crearían identidad digital a sus usuarios para agilizar créditos

Con identidad digital se centraliza la información de los ciudadanos, se hace una primera verificación y las entidades financieras confían en estos datos, lo que permite reducir costos de validación para el otorgamiento de productos crediticios.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

La digitalización avanza en el mundo y el sistema financiero es uno de los que mejor se adapta a las nuevas tecnologías. Así, ahora busca apoyarse en la identidad digital para reducir los costos crediticios de cara al beneficiario final.

Si es un negocio pequeño, los costos de ofrecerle un préstamo son elevados, porque hay que verificar la información presentada, dijo a Gestión Pramod Varma, Chief Architect of India Digital Transformation y creador del sistema de pagos interoperables UPI.

Pero, con la identidad digital, bancos y demás instituciones financieras podrán convertir toda la documentación que sustenta la información del cliente de papel a digital y otorgar créditos con menores tasas, resaltó.

"Se podrá migrar a un modelo de bajos costos y elevada confianza. No solo hablamos de productos bancarios sino de inversión y seguros", resaltó.

ISTOCK



Verificación Se facilita con identidad digital, y personas y empresas pueden mejorar su acceso a créditos.

Credibilidad

Asimismo, Carlos Montes, co-director and founder Innovation Hub for Prosperity de Cambridge University Judge Business School, comentó que se ha tenido conversaciones y entrevistas con bancos y grupos empresariales de otros sectores para la implementación de esta tecnología y la reacción ha sido positiva.

Sostuvo que los esquemas de identidad digital tienen fuerte impacto en países como Perú en donde los niveles de informalidad y desconfianza son elevados.

"Los empresarios pequeños a veces no tienen mucha credibilidad –a la primera– frente al sistema financiero, sin embargo, con esta información digitalizada pueden demostrar al banco el negocio que tienen y los impuestos que pagan, con lo que se vuelve más ágil el otorgamiento del préstamo", explicó.

Verificación

Álvaro Castro, socio en Damma Legal Advisors, subrayó el beneficio de desplegar una identidad digital "autosoberana" que permita a las entidades del ecosistema colgarse de la información digitalizada y reducir los costos de validación.

"El banco ya no tendrá que comprobar mi identidad, hacer un onboarding, pedir mis datos, realizar videollamadas, verificar con Reniec o con otras instituciones; porque ya alguien lo hizo y todos confían en esa información", indicó.

Así, refirió que es un esquema al que apunta el sistema financiero en el largo plazo, uno en el que cada entidad puede utilizar la identidad de los usuarios sin asumir costos independientes ni contingencias regulatorias.

"No veo razones para no migrar de un modelo donde cada empresa hace una verificación de identidad para iniciar sus procesos; a uno donde se centraliza la información, se hace una primera verificación y el resto se concentra para reducir costos y agarrar agilidad. Es a donde debería tender la regulación", enfatizó.

SISTEMA

Aplicación en más sectores

Varma destacó que estos esquemas deben implementarse poniendo al ciudadano en el centro. "Al contar con información verificada, el cliente empezará a ver ventajas no solo en el sistema bancario sino, por ejemplo, en lo laboral y eso permitirá que además de acceso a crédito encuentre un beneficio en la formalización", precisó.

Entre los sectores que podrían adoptar con mayor rapidez la identidad digital, así como el sistema financiero, enumeró al turismo con centros históricos verificados, al transporte, minería –para conocer los permisos que tienen para explotar determinadas zonas– e incluso energía.

Más info en gestion.pe

RESULTADOS DEL HOLDING

Utilidad neta de nuam aumenta en segundo trimestre

Nuam, el holding regional que integra a las bolsas de Santiago, Colombia y Lima, presentó sus resultados financieros del segundo trimestre de este 2025.

Durante este periodo, la compañía registró ingresos consolidados por US$ 39 millones, impulsados por el dinamismo en los servicios de valor agregado, emisores y post negociación, que compensaron el menor movimiento en la negociación.

"El desempeño del segundo trimestre refleja una mejora sustancial frente al inicio de año y evidencia la capacidad de nuam para generar valor a partir de la integración de mercados y del desarrollo de nuevos servicios. El avance de nuestros proyectos estratégicos está consolidando un ecosistema bursátil más líquido y competitivo", destacó Juan Pablo Córdoba, CEO del holding.

Entre abril y junio, el ebitda tuvo un crecimiento de 15%, con un margen de 46%, mientras que la utilidad neta aumentó en 34%. Respecto de los resultados acumulados al cierre del primer semestre, los ingresos sumaron US$ 76 millones, el ebitda alcanzó los US$ 33 millones, con una contracción anual de 7%, y la utilidad neta fue de US$ 16 millones (-2% de variación anual).

GEC



Bolsas. Están próximas a integrarse.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miércoles, 10 de setiembre del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.470	1.490	1.470	1.49	1.36	0.55	0.54	372591	25.0	98.27	3786.67	7.12	6.06	0.98	617.65	0.68	-	4.93	8.32
▼ Banco de Credito	C1	4.750	4.750	4.700	4.70	-1.05	0.06	0.06	13062	36.0	96.53	17421.12	7.79	10.21	2.55	1686.80	1.29	1.50	2.17	28.05
DIVERSAS																				
▼ Ferreycorp	C1	3.460	3.470	3.430	3.45	-0.29	0.96	0.94	277898	101.0	99.42	932.55	5.92	6.18	1.09	149.30	-0.86	0.87	7.48	25.91
■ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.128	0.128	0.128	0.13	0.00	0.09	0.09	724461	30.0	93.06	-	-	-	-	-	-0.78	-5.19	-11.72	-37.56
▲ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.950	6.000	6.000	6.00	0.84	0.00	0.00	568	3.0	27.17	-	5.66	-	-	0.00	0.84	-	10.09	27.04
AGRARIAS																				
■ Cartavio	C1	37.290	37.290	37.290	37.29	0.00	0.02	0.02	618	9.0	57.80	240.10	12.61	-	-	22.10	0.78	0.78	-19.46	-12.46
▲ Casa Grande	C1	11.000	11.120	11.120	11.12	1.09	0.02	0.02	1955	7.0	75.14	267.63	13.24	18.67	0.96	14.17	4.91	3.77	-8.25	-7.33
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	8.900	8.950	8.900	8.95	0.56	0.07	0.06	7380	17.0	96.53	2180.91	4.21	18.23	4.48	118.49	2.64	-	-6.28	35.77
▲ Unacem Corp	C1	1.600	1.620	1.610	1.62	1.25	0.07	0.07	42409	11.0	89.60	823.89	2.47	5.64	0.49	144.43	-	-1.23	5.88	7.24
▼ Cementos Pacasmayo	C1	4.700	4.710	4.600	4.65	-1.06	0.24	0.24	52074	21.0	93.06	563.96	-	9.31	1.51	60.20	-1.69	2.17	9.41	9.93
▲ Corp. Aceros Arequipa	C1	1.740	1.750	1.750	1.75	0.57	0.18	0.17	100000	2.0	33.53	484.16	1.57	7.73	0.62	67.12	0.57	-	-	6.51
▲ Siderúrgica del Perú	C1	1.750	1.770	1.770	1.77	1.14	0.02	0.02	12193	7.0	69.94	354.00	11.13	12.98	1.30	26.16	6.63	-0.57	7.27	16.02
MINERAS COMUNES																				
▼ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.073	0.070	0.070	0.07	-4.11	0.02	0.02	302213	4.0	28.90	18.52	-	-	1.52	-2.19	-5.41	10.61	37.25	105.88
■ Minera El Brocal	C1	10.500	10.500	10.500	10.50	0.00	0.01	0.01	1000	2.0	23.70	480.59	4.22	26.09	1.12	18.69	-	-	-4.55	-0.17
▲ Nexa Resources Perú	C1	1.500	1.550	1.510	1.52	1.33	0.90	0.89	592503	75.0	55.49	551.53	19.24	-	0.78	-	12.59	15.38	16.92	17.08
▲ Minera Poderosa	C1	8.100	8.370	8.360	8.36	3.21	0.12	0.12	14179	19.0	69.94	1791.43	2.95	13.10	3.53	131.10	0.12	-3.11	8.57	35.37
▲ Volcan	BC1	0.375	0.400	0.375	0.39	4.53	2.32	2.27	6032340	189.0	99.42	434.54	-	-	0.87	-	-2.00	4.46	63.33	88.46
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energia Peru	C1	3.680	3.680	3.660	3.68	0.00	0.57	0.56	154405	38.0	86.71	632.30	14.12	5.94	0.52	105.27	-	0.27	0.82	2.68
▼ Luz del Sur	C1	12.010	12.000	12.000	12.00	-0.08	0.01	0.01	526	3.0	58.38	1669.55	3.25	8.13	1.24	203.16	-	0.08	-4.00	-17.77
SEGUROS																				
■ Rimac Seguros Y Reaseguros	C1	1.000	1.000	1.000	1.00	0.00	0.10	0.10	100000	3.0	25.43	509.71	6.94	4.18	0.63	120.60	-	-	6.38	13.56
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Backus y Johnston	I1	19.500	19.500	19.500	19.50	0.00	0.02	0.02	1185	9.0	87.28	7401.53	0.81	10.47	2.59	709.41	-1.52	1.56	2.58	-14.56
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	0.960	0.980	0.980	0.98	2.08	0.05	0.05	52164	8.0	76.88	484.16	2.81	4.33	0.34	67.12	-	-1.03	-2.00	-3.02
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	16.76	27.45	3.62	-	0.11	-15.35	3.33	10.71	-11.43	-49.08
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minera Corona	I1	21.000	21.250	20.000	21.25	1.19	0.24	0.23	11225	11.0	45.09	218.45	-	15.04	1.17	14.52	3.16	5.00	11.84	72.90
▼ Minera El Brocal	I1	7.000	6.800	6.800	6.80	-2.86	0.02	0.02	2500	2.0	26.01	480.59	10.90	16.90	0.72	18.69	-	-	-12.26	-1.36
■ Minsur	I1	3.990	4.000	3.980	3.99	0.00	0.52	0.51	129630	46.0	96.53	3286.63	-	-	2.08	-	-0.25	-0.25	0.25	-15.82
▼ Southern Peru CC SP	I1	142.000	142.000	140.000	140.00	-1.41	0.09	0.09	633	9.0	33.53	19374.73	2.93	40.47	2.80	478.73	-1.41	-	3.70	21.18
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	234.050	229.450	226.400	226.75	-3.12	0.17	0.16	733	17.0	88.44	-	-	-	-	99280.00	-3.93	0.67	9.81	-10.02
▼ Credicorp	C1	265.750	265.750	262.850	262.85	-1.09	0.58	0.57	2196	13.0	99.42	24808.39	5.25	-	-	1338.70	0.57	3.81	17.13	54.13
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	757.260	757.260	752.700	752.70	-0.60	0.03	0.03	35	10.0	79.77	-	-	-	-	71507.00	2.33	1.37	1.64	24.29
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	13.010	13.350	13.340	13.35	2.61	0.03	0.03	2541	3.0	92.49	-	-	-	-	289.03	7.84	9.05	25.94	64.81
▼ Inretail Perú Corp.	C1	27.500	27.500	27.450	27.45	-0.18	0.17	0.16	6055	10.0	95.38	2845.99	-	10.24	1.62	277.86	-1.61	2.23	1.70	-13.54
▼ Intercorp Financial Services	C1	40.710	41.000	40.700	40.70	-0.02	0.01	0.01	290	9.0	88.44	4698.72	2.46	8.73	1.45	538.37	-0.73	2.03	7.67	44.88
▲ NVIDIA Corporation	Com	170.000	179.000	177.130	178.00	4.71	0.21	0.21	1204	29.0	97.69	-	-	-	-	86597.00	4.71	-2.30	12.79	29.93
▲ Market Vectors Gold Miners	-	67.080	68.400	68.000	68.40	1.97	0.00	0.00	59	4.0	35.84	-	-	-	-	-	5.23	8.90	28.93	94.59
▲ Powershares QQQ	-	578.000	583.500	582.000	582.96	0.86	0.01	0.01	23	4.0	86.71	-	-	-	-	-	2.69	1.44	5.76	13.09
▲ Standard & Poors DR Trust	-	650.650	654.200	652.400	652.40	0.27	0.41	0.40	621	9.0	96.53	-	-	-	-	-	1.41	0.83	5.40	10.76
▲ Tesla, Inc	Com	346.010	355.500	347.010	348.40	0.69	0.43	0.42	1220	22.0	94.22	-	-	-	-	6065.00	2.02	0.44	9.54	-16.15
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	29.010	29.560	29.560	29.56	1.90	0.07	0.07	2486	3.0	43.35	-	-	-	-	2323.00	8.64	9.43	43.70	87.92
▼ Van Eck El Dorado Perú	-	15.280	15.190	15.190	15.19	-0.59	0.00	0.00	160	2.0	97.69	-	-	-	-	-	0.20	3.24	10.63	29.39
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Adobe Inc	Com	349.900	355.500	349.000	349.70	-0.06	0.11	0.11	321	10.0	49.13	-	-	-	-	6869.00	0.92	-0.72	-9.57	-21.42
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.300	0.305	0.295	0.31	1.67	0.09	0.09	299668	31.0	87.86	-	-	-	-	-	-3.17	-16.67	-19.74	38.64
▲ PPX Minig Corp.	N.A.	0.115	0.126	0.120	0.13	8.70	0.04	0.04	332500	14.0	57.80	-	-	-	-	-	19.05	21.05	78.57	316.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	19.050	18.800	18.800	18.80	-1.31	0.00	0.00	197	2.0	32.37	-	-	-	-	-	-	-	23.28	94.21
■ Soc. Minera Cerro Verde	C1	41.700	41.700	41.700	41.70	0.00	0.07	0.07	1699	5.0	88.44	14597.34	1.71	16.25	2.14	898.39	1.46	1.83	4.25	4.32
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	238.000	233.000	229.900	229.90	-3.40	0.07	0.07	292	10.0	93.64	-	-	-	-	70623.00	2.52	4.16	4.50	4.07
▼ American Airlines Group Inc	Com	13.250	12.850	12.850	12.85	-3.02	0.02	0.02	1250	1.0	28.32	-	-	-	-	567.00	-3.02	-	14.83	-27.07
▼ Freeport-Mcmoran FCX	Com	46.250	44.800	44.800	44.80	-3.14	0.01	0.01	250	1.0	63.58	-	-	-	-	1924.00	-2.93	3.93	2.28	14.87
▲ Microsoft Corporation	Com	498.600	505.000	498.300	499.90	0.26	0.03	0.03	52	3.0	90.17	-	-	-	-	101832.00	-0.42	-1.91	0.36	17.35
▲ Minas Buenaventura	C1.	19.700	20.120	19.800	19.99	1.47	0.13	0.13	6489	22.0	98.27	4891.32	1.46	-	1.43	-	0.81	2.60	21.22	70.63
▼ Pfizer Inc PFE	Com	24.990	24.750	24.750	24.75	-0.96	0.01	0.01	375	5.0	29.48	-	-	-	-	10752.00	-1.00	-0.87	3.04	-6.67
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	239.700	241.000	238.810	238.84	-0.36	0.07	0.06	273	5.0	93.64	-	-	-	-	115573.00	4.25	12.32	35.51	24.24
▼ Mastercard Inc	Com A	583.750	578.000	578.000	578.00	-0.99	0.01	0.01	10.00	1.0	6.94	-	-	-	-	13586.00	-	3.28	4.10	13.56
▼ Paypal Hldg Inc	Com	67.800	66.780	65.850	65.85	-2.88	0.01	0.01	199.00	5.0	34.68	-	-	-	-	4679.00	-5.25	-2.67	-12.12	-22.98
+ Micron Technology, Inc	Com	135.160	141.000	139.110	139.11	2.92	0.15	0.15	1084.00	6.0	65.90	-	-	-	-	6225.00	18.09	15.72	10.99	62.80
TOTALES							**102.02**	**100.00%**	**10828736**	**1105.0**										

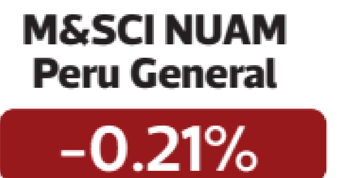
Fuente: Economática

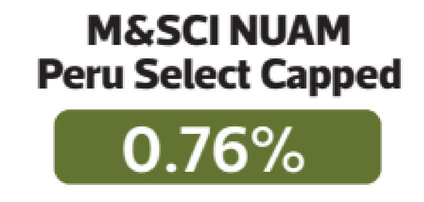
1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.















FONDOS MUTUOS
10 de setiembre del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	8/09/25	129.7500	0.4315	1.9893	1.2849	8.7960
BCP Acciones Credifondos	$	8/09/25	207.5938	0.7259	4.9697	3.0322	26.1320
IF Acciones FMIV	S/	4/09/25	124.2851	-0.4135	5.4045	2.0501	16.7169
Promoinvest Fondo Selectivo	$	4/09/25	3.8283	-0.2440	6.3341	1.8907	22.5297
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	4/09/25	4.8746	-0.1809	3.8852	0.2094	20.5335
Sura Acciones FMIV	S/	4/09/25	18.7730	-0.3568	5.1472	2.1062	17.7689
Blum Usa 500 Acciones Fondo de Fondos Fondo Mutuo	$	4/09/25	11.0076	0.5426	1.2760	0.2581	8.5412
Blum Capital Global Fondo de Fondos Fondo Mutuo	$	4/09/25	14.5992	0.3836	2.7892	-0.2660	11.6949
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	8/09/25	212.1054	0.6792	2.1072	0.9447	13.2834
Bcp Deuda Global	$	8/09/25	120.4126	0.8020	1.4314	0.8604	5.6828
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	4/09/25	110.9652	0.2290	1.1797	0.0593	5.4983
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	4/09/25	109.8903	0.2288	1.1745	0.0584	5.4556
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	4/09/25	108.5227	0.2287	1.1694	0.0574	5.4129
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	4/09/25	165.2384	0.6152	2.6321	0.4213	8.0647
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	4/09/25	161.8896	0.6145	2.6112	0.4173	7.8899
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	4/09/25	156.6276	0.6139	2.5904	0.4134	7.7153
Blum Dynamic Macro Strategy Fondo Mutuo	$	4/09/25	10.3230	0.4471	2.2829	-0.0792	0.0000
ESTRUCTURADO							
Sf Inversiones Smart S Ii Fmiv	$	4/09/25	104.3367	0.0144	0.3733	0.0751	2.9473
Credicorp Cap. Deuda Corp. Latam High Yield S	$	8/09/25	134.3164	0.4252	1.5960	0.5005	7.6989
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	8/09/25	176.6116	0.1160	2.9158	1.5565	11.2898
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	8/09/25	149.4134	0.2899	1.5135	1.0329	6.4786
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	8/09/25	103.0899	0.4555	1.0662	0.5171	4.9978
BCP Equilibrado Credifondo	$	8/09/25	158.0362	0.2621	1.6344	1.0012	10.2856
IF Mixto Balanceado	$	4/09/25	76.3679	-0.2089	2.8359	0.9166	12.9701
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	8/09/25	271.1873	0.1835	1.1216	0.7415	5.3036
BCP Moderado	S/	8/09/25	168.6703	0.1518	1.4156	0.8508	6.0368
If Inversión Flexible Fmiv	S/	4/09/25	167.0167	0.0049	0.5222	0.1599	3.6706
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	$	8/09/25	111.7162	0.1046	0.4814	0.2134	4.1372
BCP Moderado Credifondo	$	8/09/25	59.9332	0.0880	0.7961	0.4339	5.5408
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	8/09/25	395.8725	0.0853	0.9325	0.5544	6.1951
BCP Consevador Med. Plazo	S/	8/09/25	218.7193	0.1696	0.7200	0.4231	5.3151
IF Mediano Plazo Soles	S/	4/09/25	227.8914	0.0374	0.6369	0.3078	4.6908
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	8/09/25	218.4094	0.1319	0.8500	0.4399	5.9412
BBVA Leer es estar adelante Conti.	$	8/09/25	181.6872	0.1823	1.0679	0.7473	5.0917
BCP Conservador MP	$	8/09/25	282.5734	0.1136	0.5754	0.2549	4.5577
IF Mediano Plazo	$	4/09/25	117.6326	-0.0080	0.5071	0.0272	4.0833
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	8/09/25	205.7159	0.0532	0.5030	0.1787	3.9335
BBVA Cash Soles	S/	8/09/25	168.3819	0.0316	0.3454	0.1090	2.9144
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	8/09/25	159.9125	0.0275	0.4819	0.1231	3.5225
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	4/09/25	12.6567	0.0068	0.2636	0.0487	0.9020
Scotia Fondo Cash	S/	4/09/25	20.5905	-0.0039	-0.4597	0.0781	-1.9955
Sura Corto Plazo	S/	4/09/25	195.9917	0.0108	0.3875	0.0825	3.0784
Blum Cash Soles Fondo Mutuo	S/	1/09/25	11.4936	0.0272	0.3659	0.0272	0.0000
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	4/09/25	57.1252	-0.0307	0.4532	-0.0657	-49.6999
BBVA Dólares Monetario	$	8/09/25	186.3913	0.0826	0.4844	0.2081	3.7422
BBVA Cash Dolares	$	8/09/25	125.8785	0.0321	0.3260	0.1055	2.7547
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	8/09/25	130.2517	0.0589	0.4141	0.1538	3.5560
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	4/09/25	11.4888	0.0067	-0.2120	0.0450	-2.3147
Scotia Fondo Cash	$	4/09/25	16.7999	0.0115	0.1890	0.0754	1.7755
Sura Corto Plazo	$	4/09/25	142.4040	0.0335	0.3905	0.0807	3.3343
Blum Money Market Dolares Fondo Mutuo	$	4/09/25	11.4193	0.1458	0.3543	0.1074	3.7935
Blum Cash Fondo Mutuo	$	1/09/25	11.5220	0.0210	0.3109	0.0210	0.0000
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	8/09/25	168.3819	0.0316	0.3454	0.1090	2.9144
BCP Extra Conservador	S/	8/09/25	346.5788	0.0405	0.3346	0.1004	3.0982
Diviso Extra Conservador	S/	4/09/25	14.8829	-0.0041	-0.1807	-0.0292	-90.1141
Sura Ultra Cash	S/	4/09/25	168.4913	0.0088	0.3739	0.0696	3.0628
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	8/09/25	125.8785	0.0321	0.3260	0.1055	2.7547
BCP Extra Conservador	$	8/09/25	194.1912	0.0393	0.3161	0.0981	2.7494
Sura Ultra Cash	$	4/09/25	127.7549	0.0106	0.3354	0.0647	2.8244
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	8/09/25	130.0072	0.0340	0.3543	0.1141	2.9991
Scotia Fondo Premium Soles	S/	4/09/25	11.6115	-0.0006	-0.5187	0.0238	-3.6770
Sura Renta Soles	S/	4/09/25	234.7245	0.0278	0.7573	0.2950	4.6042
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	4/09/25	189.7133	0.1395	0.7741	0.1603	4.2902
Scotia Fondo Premium Dólares	$	4/09/25	19.5243	0.0044	-0.5962	0.0408	-5.8633
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	4/09/25	75.3919	0.0374	0.3967	0.0986	3.2096
IF Cupon Latam Fmiv	$	4/09/25	50.2971	-0.0221	0.6198	-0.0777	6.5276
Flip Búho Consciente Fondo Mutuo	$	8/09/25	121.8954	0.4000	2.3720	0.9212	8.4662
Flip Cobra Achorada Fondo de Fondos Fmiv	$	8/09/25	133.6229	-0.0545	1.6895	0.5465	9.9789
Blum Bonos Globales Fondo Mutuo	$	4/09/25	11.0933	0.1259	0.9058	0.1176	4.9153
Blum Renta Global Fondo Mutuo	$	1/09/25	11.2059	-0.0155	0.9104	-0.0155	0.0000
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	8/09/25	125.6119	-0.6250	-0.0249	-0.2334	4.6756
BCP Deuda Latam	$	8/09/25	147.8423	0.4193	1.5574	0.4862	7.2821
Ff. BBVA Acciones Globales Tecnológica	$	8/09/25	163.3763	0.6269	2.5057	1.3196	17.7352
IF Inversion Global	$	4/09/25	76.9438	0.5776	2.0927	0.2056	10.2100
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	4/09/25	27.8085	0.6028	2.2600	-0.9497	7.6571
Sura Acciones Norteamericanas	$	4/09/25	30.6681	0.9148	3.0867	-0.6161	8.4032
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	4/09/25	147.9995	0.1595	0.9030	0.3196	4.3416
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	4/09/25	152.3100	0.1601	0.9234	0.3235	4.5109
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	4/09/25	150.9333	0.2880	1.1034	0.3461	4.4027
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	4/09/25	154.8982	0.2887	1.1239	0.3501	4.5718

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024 Fuente: Económatica

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
10 de setiembre del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	5/09/25	15.5351	0.0131	0.0848	3.3165
Fondo 1	5/09/25	22.4576	0.4536	0.7567	8.4848
Fondo 2	5/09/25	24.2828	0.4504	0.8113	7.7147
Fondo 3	5/09/25	24.2153	0.4625	0.9304	10.4408
AFP Integra					
Fondo 0	5/09/25	15.0323	0.0136	0.0893	3.2079
Fondo 1	5/09/25	32.8137	0.6086	0.9737	6.5078
Fondo 2	5/09/25	256.9170	0.4596	0.9159	5.1171
Fondo 3	5/09/25	53.4587	0.4047	0.9593	4.5843
AFP Prima					
Fondo 0	5/09/25	15.1850	0.0151	0.0939	3.2716
Fondo 1	5/09/25	36.2814	0.4646	0.7706	6.7687
Fondo 2	5/09/25	47.6253	0.5133	0.9396	4.3901
Fondo 3	5/09/25	47.5855	0.4050	1.0108	3.1992
AFP Profuturo					
Fondo 0	5/09/25	15.2582	0.0130	0.0869	3.1647
Fondo 1	5/09/25	31.5908	0.3720	0.6479	6.7998
Fondo 2	5/09/25	240.1010	0.4363	0.9368	6.9329

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
10 de setiembre del 2025

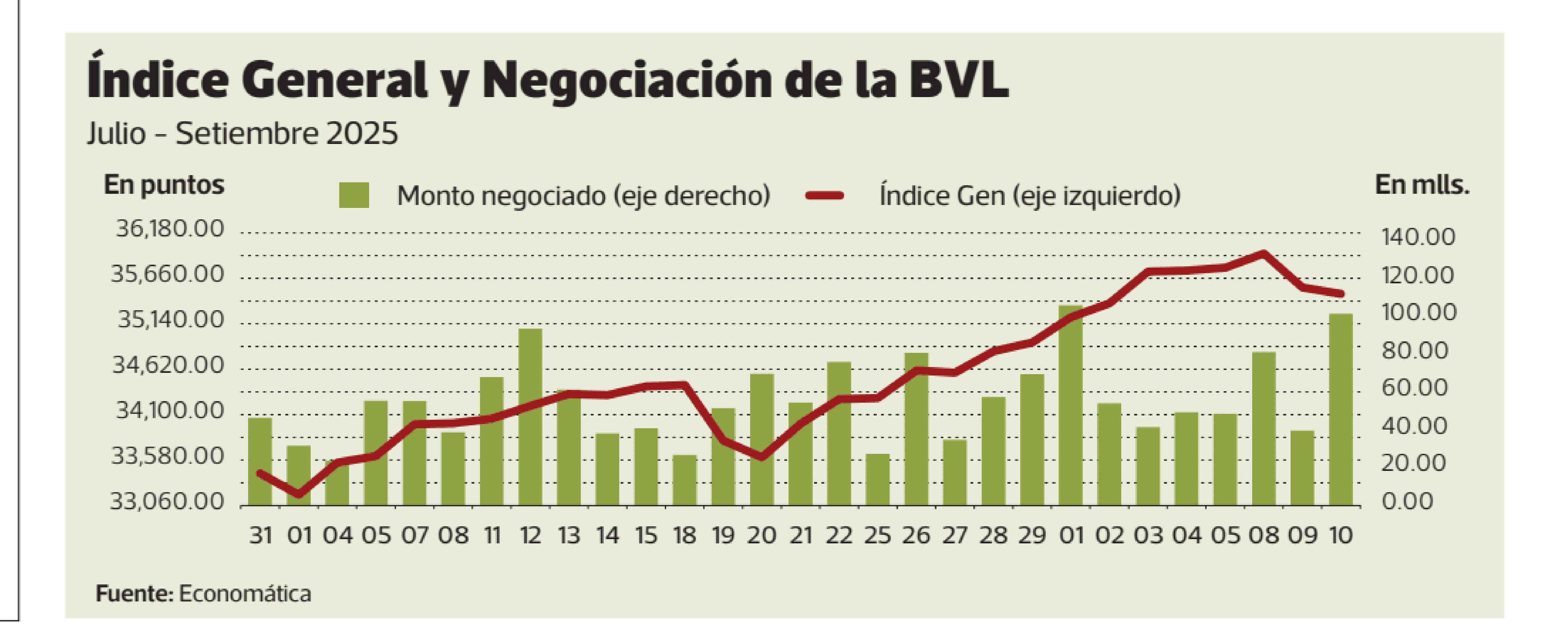
Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	45,490.92	-0.48	-0.12	6.93
Nueva York (NASDAQ Composite)	21,886.06	0.03	2.01	13.34
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	23,849.27	0.04	1.85	13.50
Nueva York (S&P 500 INDEX)	6,532.04	0.30	1.11	11.06
México (IPC)	60,489.19	-0.31	3.03	22.17
Caracas (IBC) **	1012.00	0.83	22.94	-99.15
Buenos Aires (MERVAL)	1,825,288.00	5.60	-8.04	-27.96
Santiago (IPSA)	8,973.69	-0.13	0.83	33.74
Sao Paulo (IBOVESPA)	142,348.70	0.52	0.66	18.34
M&SCI NUAM Peru General	35,481.71	-0.21	1.56	22.52
M&SCI NUAM Peru Select Capped 15%	948.68	0.76	2.62	22.18
Bogotá (COLCAP)	1,873.17	0.28	1.49	35.78
Euro (STOXX 50 Pr)	5,361.47	-0.14	0.18	9.51
Londres (FTSE 100 INDEX)	9,225.39	-0.19	0.41	12.88
Madrid (IBEX 35 INDEX)	15,217.50	1.29	1.89	31.24
Frankfurt (DAX INDEX)	23,632.95	-0.36	-1.13	18.70
París (CAC 40 INDEX)	7,761.32	0.15	0.75	5.16
Milán (FTSE MIB INDEX)	42,059.74	0.12	-0.32	23.03
Tokio (NIKKEI 225)	43,837.67	0.87	2.62	9.88
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	26,200.26	1.01	4.48	30.61
Shangai (SE COMPOSITE)	3,812.22	0.13	-1.18	13.74

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos **Fuente:** Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS
10 de setiembre del 2025

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
SPCCPI2	S/ 2.63203068 Efe.	24/07/2025	13/08/2025	15/08/2025	04/09/2025
SCCO	0.0101 Accs. x Acción	24/07/2025	14/08/2025	15/08/2025	04/09/2025
SCCO	US$ 0.80 Efe.	24/07/2025	14/08/2025	15/08/2025	04/09/2025
FIBPRIME	US$ 0.0826097941 Efe.	05/08/2025	21/08/2025	25/08/2025	09/09/2025
FIBPRIME	US$ 0.05575699669 Efe.	05/08/2025	21/08/2025	25/08/2025	09/09/2025
FERREYC1	S/ 0.105701173768 Efe.	27/08/2025	11/09/2025	15/09/2025	26/09/2025
EGEPIBC1	S/ 0.065444 Efe.	26/08/2025	12/09/2025	16/09/2025	24/09/2025
ORYGENC1	S/ 0.034592 Efe.	28/08/2025	12/09/2025	16/09/2025	26/09/2025
HIDRA2C1	3.05188142 % Accs.	27/03/2025	16/09/2025	18/09/2025	19/09/2025
CITIBKC1	S/ 0.9506155 Efe.	03/09/2025	17/09/2025	19/09/2025	23/09/2025

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe). **Fuente:** Boletín BVL



PERÚ: TASAS DE INTERÉS
10 de setiembre del 2025

Tasa Promedio de Mercado 10.09.25	
Activa MN - FTAMN	30.76%
Activa ME - FTAMEX	11.79%
Pasiva MN - FTIPMN	2.32%
Pasiva ME - FTIPMEX	2.75%

Tasa Promedio por Segmento de Mercado *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Corporativo	5.98%	5.55%
Grandes Empresas	7.88%	6.86%
Medianas Empresas	10.88%	8.97%
Pequeñas Empresas	20.20%	9.27%
Microempresas	68.48%	24.15%
Consumo	56.60%	49.31%
Hipotecario	7.92%	6.99%
Empresas Financieras		
Ahorro	4.07%	3.27%
Cuentas a plazo	5.35%	3.42%
CTS	6.52%	0.01%

Tasa Promedio por tipo de Depósito *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Ahorros	0.33%	0.12%
Plazo	4.20%	3.46%
CTS	2.89%	1.08%

(*):Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
10 de setiembre del 2025

Tasa Activa Promedio de Mercado: 10.09.25	
Moneda Nacional (TAMN)	15.31%
Factor Acumulado	10,280.34952
Moneda Extranjera (TAMEX)	9.72%
Factor Acumulado	37.42895
Tasa Interbancaria M/N	4.50%
Tasa Interbancaria M/E (*)	4.50%

Tasa Pasiva Promedio de Mercado	
Moneda Nacional (TIPMN)	2.12%
Moneda Extranjera (TIPMEX)	1.31%

Tasa de Interés Legal	MN	ME
Tasa	2.12%	1.31%
Factor Acumulado - Efectiva	8.69878	2.21135
Factor Acumulado - Laboral	2.08859	0.77082

Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa	MN	ME
Tasa	55.51	20.27
Factor Acumulado	521.88007	12.37030

(*): Al 05.09.25
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
10 de setiembre del 2025

	09.09.25	10.09.25
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	4.165	4.162
3 meses	4.046	4.037
6 meses	3.878	3.868
1 año	3.687	3.673
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	7.50	7.50
Bonos del Tesoro 30 años	4.727	4.693
Bonos del Tesoro 20 años	4.679	4.646
Bonos del Tesoro 10 años	4.086	4.044

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES
10 de setiembre del 2025

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
5,350.00

Remuneración Mínima Vital
(En soles)
1,130.00

Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos
Setiembre – Noviembre 2025
(En soles)
118,300.00

TASAS DE INTERES PROMEDIO PEQUEÑAS EMPRESAS

Préstamos a más de 360 días **US$**

15.66% es la más **ALTA**

6.51% es la más **BAJA**

MÁS INFO

www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ
10.09.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 26	99.3690	-0.01	0.11	0.26	-2.10
Perú Global 27	100.1180	0.00	0.00	-0.07	2.86
Perú Global 30	94.2470	-0.05	0.63	1.29	-3.57
Perú Global 31	92.8230	-0.05	1.04	1.83	4.65
Perú Global 33	126.1190	0.02	1.56	2.07	40.59
Perú Global 34	87.3670	-0.07	1.40	1.84	-31.93
Perú Global 36	102.4490	-0.09	1.26	1.66	21.77
Perú Global 37	111.8040	-0.02	1.66	1.98	6.97
Perú Global 50	97.9920	-0.02	2.10	1.88	4.28

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
09.09.2025

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	131	-1	-2	-3	-26
Brasil	197	-2	2	3	-49
México	229	-8	-9	-31	-90
Ecuador	727	3	-22	-87	-473
Colombia	255	-9	-26	-53	-75
Argentina	1070	-38	177	337	435
Chile	108	-3	3	-1	-9
Bolivia	1371	5	-2	-142	-716
Venezuela	16187	137	318	-2619	-7586

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Agosto 2025								
Vi 29	3.520	3.545	3.530	3.540	3.488	3.566	3.837	4.359
Setiembre 2025								
Lu 01	3.520	3.545	3.522	3.545	3.497	3.573	3.862	4.362
Ma 02	3.530	3.550	3.536	3.546	3.500	3.575	3.842	4.343
Mi 03	3.520	3.540	3.527	3.534	3.494	3.569	3.828	4.342
Ju 04	3.510	3.535	3.531	3.539	3.504	3.569	3.873	4.353
Vi 05	3.510	3.530	3.519	3.527	3.504	3.569	4.115	4.327
Lu 08	3.500	3.520	3.509	3.522	3.489	3.582	4.110	4.220
Ma 09	3.480	3.510	3.502	3.509	3.490	3.583	3.812	4.343
Mi 10	3.470	3.500	3.484	3.494	3.489	3.582	3.813	4.293

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 10.09.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	3640.26	0.40	8.95	39.43
Plata (US$/Onza)	41.17	0.68	9.44	39.75
Aluminio (US$/Tm)	2623.50	0.10	1.43	4.25
Cobre (US$/Tm)	9846.00	0.24	2.11	13.11
Plomo (US$/Tm)	1938.00	-0.23	-1.05	0.86
Niquel (US$/Tm)	14940.00	-0.20	-0.70	-1.06
Estaño (US$/Tm)	34600.00	0.87	2.75	19.72
Zinc (US$/Tm)	2892.00	0.52	3.16	-2.76
Petroleo (US$/Barril)	67.03	0.01	0.40	-10.30

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

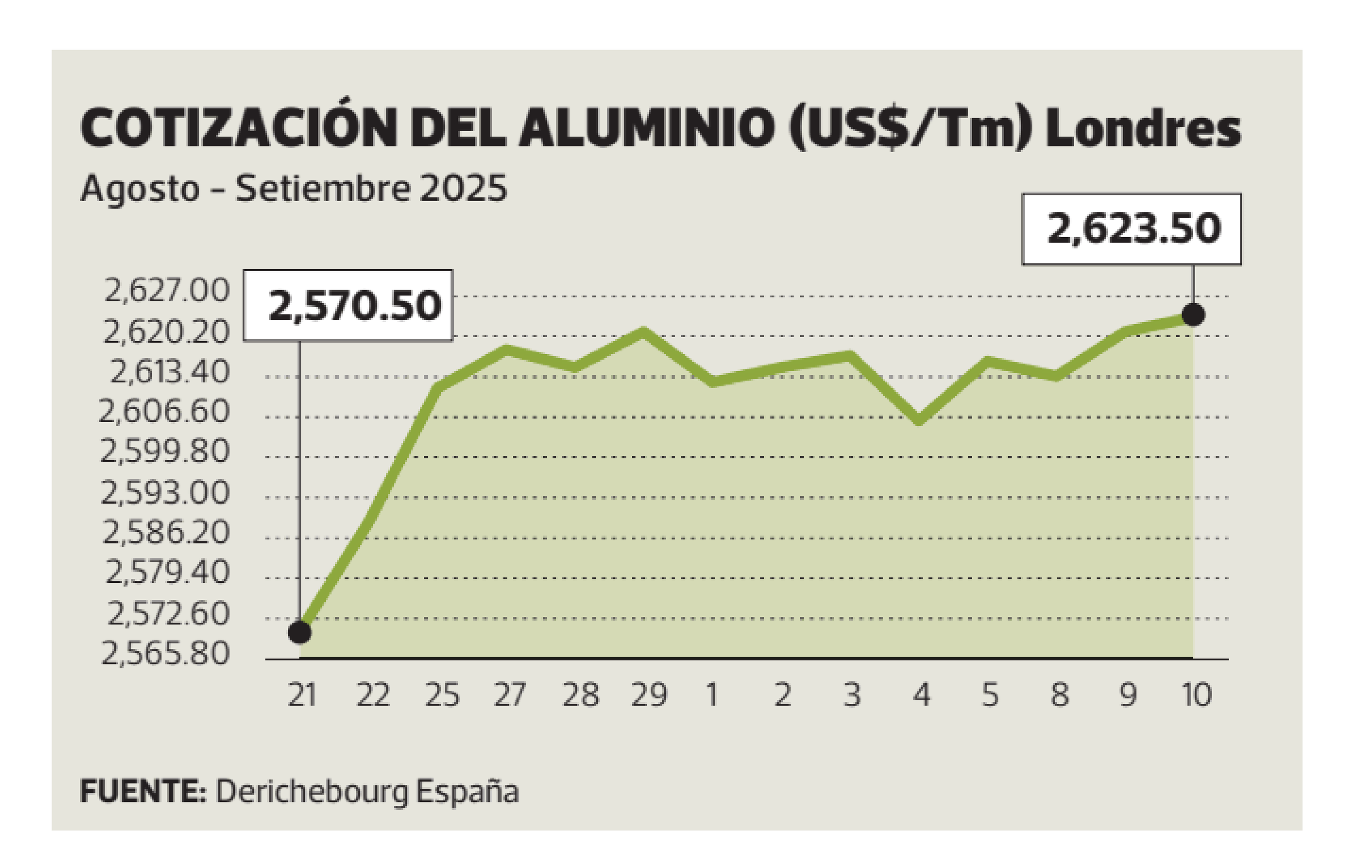
Productos	Cierre al 10.09.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	3640.75	0.39	8.93	38.65
PLATA (US$/onza)	41.17	0.73	9.47	42.80
COBRE (cUS$/libra)	461.80	1.06	4.01	14.79
PETRÓLEO (US$/barril)	63.30	0.19	-1.19	-11.99
PLATINO (US$/onza)	1393.80	1.15	4.55	53.49
PALADIO (US$/onza)	1182.59	3.65	3.20	29.15

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 10.09.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	7468.00	0.99	-11.56	-36.03
Café (New York) US$/lb	386.00	1.10	22.91	20.72
Maíz (Chicago) US$/Tm	164.17	-0.66	2.27	-9.00
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	66.67	0.32	-0.13	-2.51
Soya (Chicago) US$/Tm	376.71	-0.58	1.38	1.71
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	285.80	-1.11	-1.52	-9.50
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	51.01	1.05	-3.75	26.42
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	16.57	0.49	0.49	-13.97
Trigo (CBOT) US$/Tm	189.23	-1.01	0.00	-6.24
Arroz (Chicago) US$/Quintal	11.61	-0.34	-10.49	-17.54

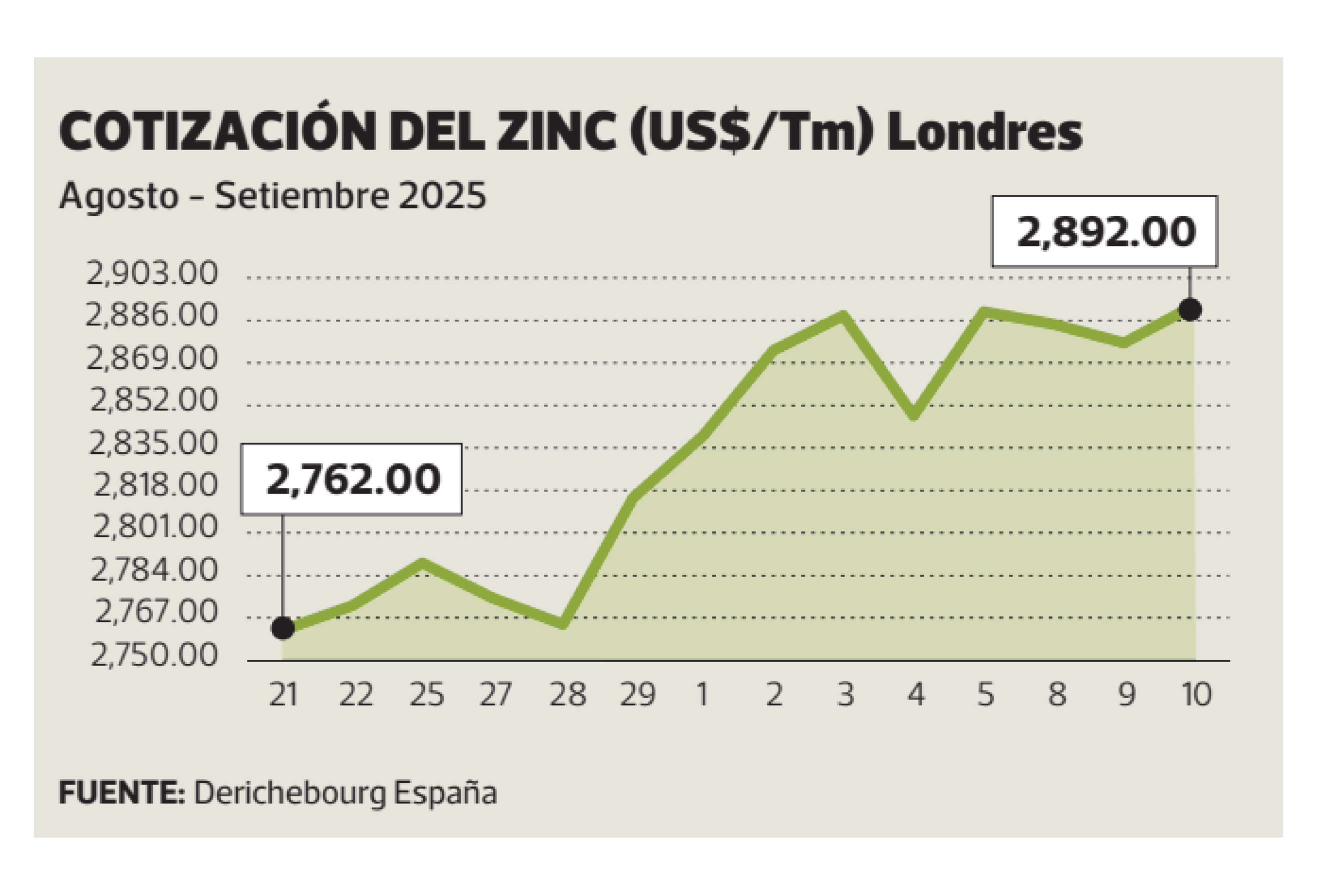
Fuente: Bloomberg



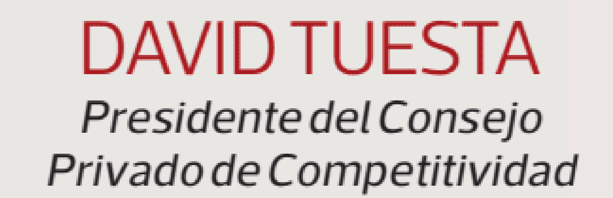
FUENTE: Derichebourg España



FUENTE: Derichebourg España



FUENTE: Derichebourg España



DAVID TUESTA
Presidente del Consejo Privado de Competitividad



Retomando el camino que perdimos

Lo que falta es retomar la visión de largo plazo con la voluntad de ejecutar reformas que incomodan a los intereses establecidos.

GEC



Retroceso. El crecimiento potencial, que entre el 2002 y 2013 superaba el 5%, hoy se aproxima peligrosamente al 2%.

La economía peruana transita, desde hace más de una década, por una senda de mediocridad creciente. Somos testigos del desinfle de nuestro crecimiento potencial, es decir, de la capacidad sostenible que tiene una economía de expandirse gracias al desempeño de sus factores de producción y de su productividad. Ese crecimiento potencial, que entre el 2002 y 2013 superaba el 5%, hoy se aproxima peligrosamente al 2%. Como bien señala el Consejo Privado de Competitividad (CPC), este deterioro está íntimamente ligado al retroceso de nuestra competitividad: de acuerdo con el ranking del IMD, Perú ha caído del puesto 43 al 63 en apenas una década. Un desplome que habla por sí mismo.

La pregunta es inevitable: ¿qué hubiese pasado si no hubiéramos abandonado la trayectoria vigorosa de los años dorados? De acuerdo con estimaciones de Ronin360, si el país hubiera mantenido ese dinamismo, hoy el PBI per cápita sería de 15 mil dólares, lo que nos colocaría ya en la categoría de economías de ingresos altos, según los estándares de la OCDE. El contraste es brutal: lo que pudo ser una historia de éxito comparable a la de Corea del Sur o Irlanda se convirtió en un ejemplo de oportunidad perdida. ¿Cómo dejamos que el futuro se nos escapara de las manos?

La teoría económica lo explica con claridad. El crecimiento sostenido depende de tres pilares: el trabajo, entendido no solo en cantidad sino en calidad; la acumulación de capital físico, desde infraestructura hasta tecnología; y, sobre todo, la productividad total de factores (PTF), que refleja la eficiencia con la que combinamos capital y trabajo. En el corto plazo, es posible empujar la economía contratando más trabajadores o construyendo más carreteras, pero en el largo plazo la productividad lo es casi todo. Esa es la diferencia entre países que convergen hacia el desarrollo y aquellos que se quedan atrapados en la mediocridad.

El Perú desperdició su momento. Durante la última década, la PTF ha tenido una contribución negativa. Crecimos añadiendo trabajadores y capital, pero sin mejorar la forma en que los usamos. Es el clásico síntoma de la "trampa del ingreso medio": se agotan los motores fáciles —exportaciones de materias primas, urbanización, estabilidad macroeconómica— y no aparecen los nuevos motores basados en innovación, diversificación y competencia. Así, con una productividad estancada y un crecimiento potencial convergiendo hacia el 2%, nos enfrentamos a una proyección demoledora: necesitaríamos más de medio siglo para alcanzar el umbral de ingreso alto. Medio siglo. Una generación entera perdida, con el riesgo de que el descontento social se enquiste y la política se polarice aún más alrededor del populismo.

Pero la historia no tiene por qué repetirse. Con consensos político-sociales básicos, el Perú podría recuperar un sendero de crecimiento en el rango de 4,5% a 5,5% anual, lo que nos permitiría alcanzar el umbral de ingresos altos en menos de quince años. No es un objetivo quimérico, sino una ruta posible si se ejecutan reformas de fuste. Se trata de una verdadera simplificación regulatoria que elimine trabas absurdas para la inversión y la actividad empresarial; una modernización del mercado laboral que fomente la formalidad y el empleo productivo; una reforma integral de los sistemas de salud y educación para potenciar el capital humano, con énfasis en la formación técnica y científica; un sistema tributario más predecible y con una administración capaz de ampliar la base sin recurrir a parches; y, sobre todo, la transformación del sistema judicial y la construcción de un servicio civil meritocrático que actúe como socio del sector privado para hacer posible la innovación y la industrialización con perspectiva global.

> "Lo que pudo ser una historia de éxito comparable a la de Corea del Sur o Irlanda se convirtió en un ejemplo de oportunidad perdida".

Hoy, lamentablemente, recogemos una herencia nefasta de la administración perulibrista, que celebra la mediocridad económica mientras desaprovecha la ola del "boom de materias primas". En lugar de avanzar en competitividad, nos deja una bomba fiscal que los próximos gobiernos tendrán que desactivar, en un contexto donde la confianza empresarial sigue siendo frágil y la política se encuentra fracturada. Postergar las reformas solo hará que las salidas sean más duras y dolorosas.

Pero, no tenemos por qué aceptar la condena de la mediocridad. El Perú cuenta con recursos naturales, jóvenes con talento, empresarios que arriesgan e innovan, y una ubicación geográfica privilegiada. Lo que falta es retomar la visión de largo plazo con la voluntad de ejecutar reformas que incomodan a los intereses establecidos. El costo de no hacerlo ya lo conocemos. Perdimos una década entera y con ella la posibilidad de haber alcanzado el desarrollo en esta generación. La ventana de oportunidad no está cerrada, pero se achica cada día que pasa. Si tenemos la lucidez y el coraje de retomar el camino de las reformas, en menos de tres gobiernos podríamos hablar de un Perú desarrollado. Si seguimos postergando decisiones, lo único que quedará será mirar con nostalgia la oportunidad que dejamos escapar.

POLÍTICA

COMISIÓN DE JUSTICIA DEBATE POLÉMICO PREDICTAMEN

Buscan penalizar difusión de chats y correos en prensa

La presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), Zuliana Lainez, criticó la propuesta al señalar que es lesiva y perjudicial para los comunicadores.

El Congreso nuevamente es criticado por impulsar una iniciativa que afectaría la labor que realizan los medios de comunicación y sancionaría a los periodistas.

Se trata del predictamen recaído en el proyecto de ley del legislador José Elías Ávalos, quien busca modificar el Código Penal sobre la publicación indebida de las comunicaciones.

“El que publica indebidamente una correspondencia epistolar, telegráfica de mensajería instantánea o correo electrónico, no destinada a la publicidad y sin que medie interés público, aunque le haya sido dirigida, será reprimido, si el hecho causa algún perjuicio a otro, con 60 a 120 días multa”, señala el texto, que se encuentra en debate en la Comisión de Justicia, que lidera Flavio Cruz.

Reacciones

La presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), Zuliana Lainez, consideró que la iniciativa es lesiva y perjudicial para los periodistas, ya que podría dejar en manos de un juez decidir, por ejemplo, si la difusión de un chat de WhatsApp es de interés público o no.

BRITANIE ARROYO



Respaldo. Flavio Cruz apoyó la aprobación del predictamen.

Más info en gestion.pe

A PUERTA CERRADA

PLENO DEL CONGRESO

Incrementan penas para el sicariato

◆ El Pleno del Congreso aprobó, por unanimidad, un dictamen con el objetivo de fortalecer la lucha contra el sicariato, la conspiración y delitos conexos. La reforma eleva la pena máxima por el delito de sicariato de 25 a 30 años de prisión efectiva. Asimismo, establece la cadena perpetua en casos donde la víctima sea un empresario, bodeguero o persona que preste servicios públicos o desarrolle actividades comerciales, o cuando el crimen sea ordenado desde un establecimiento penitenciario.

DANIEL MAURATE

Apoya diligencias en EsSalud

◆ El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, respaldó la diligencia que realizó la Fiscalía y Policía a la sede central de EsSalud, en Jesús María. “Me parece muy bien que la Fiscalía intervenga y si encuentra responsabilidad penal de alguien, que lo sancione y que, en su oportunidad, reciba una condena severa”, dijo en conferencia de prensa. Si bien no se precisó el motivo de las diligencias, estas ocurren después de la denuncia sobre una frustrada adquisición de suero fisiológico, entre otros casos.

The Economist

◆ *Incluye contenido de The Economist*

Tecnología "normal"

El ascenso de la inteligencia artificial podría seguir la misma ruta que otros grandes cambios.



Ruta. La inteligencia artificial seguirá la trayectoria de revoluciones tecnológicas previas.

DE LA EDICIÓN IMPRESA

En un extremo de las opiniones acerca de la inteligencia artificial (IA) figura la visión utópica, que considera que ocasionará un arrollador crecimiento económico, acelerará la investigación científica y, quizás, hará inmortales a los humanos. En el otro, está la visión distópica: la IA causará abruptas y vastas pérdidas de empleo y, quizás, se descontrole y extermine a la humanidad.

Un artículo académico publicado este año por Arvind Narayanan y Sayash Kapoor, científicos informáticos de la Universidad de Princeton, es notorio por referirse a la IA como una "tecnología normal". Y ha generado mucho debate entre investigadores de IA y economistas. Los autores señalan que las visiones utópica y distópica tratan a la IA como algo sin precedentes, capaz de determinar su propio futuro. Pero ellos trazan un escenario que consideran más probable: la IA seguirá la trayectoria de revoluciones tecnológicas previas.

A continuación, analizan lo que eso significará para la adopción de la IA, empleos, riesgos y regulación. Los autores argumentan que la velocidad de adopción ha sido lenta respecto de la innovación. Muchos usan herramientas de IA ocasionalmente, pero no es sorprendente porque toma tiempo que personas y empresas se adapten a los hábitos y procesos de las nuevas tecnologías. Limitaciones similares ocurrieron hace un siglo, cuando las fábricas fueron electrificadas: duró décadas porque fue necesario redefinir por completo la ingeniería de las instalaciones, procesos y estructuras organizacionales.

Además, las limitaciones a la innovación en IA podrían ser más significativas de lo que parecen, sostienen los autores, porque muchas aplicaciones (como desarrollo de medicinas, autos sin chofer e incluso reservar vuelos) requieren amplios testeos en el mundo real. Esto puede ser lento y costoso, sobre todo en sectores estrictamente regulados. Por ende, es probable que los impactos económicos "sean graduales" y no haya una abrupta automatización de gran parte de la economía.

Pero hasta una lenta expansión de la IA cambiaría el futuro del trabajo, pues a medida que más tareas se vuelvan susceptibles a la automatización, "un creciente porcentaje de ocupaciones estará relacionado con el control de la IA". Hay una analogía con la Revolución Industrial, que provocó que los trabajadores dejen de realizar actividades manuales, a supervisar máquinas que desempeñaban tales tareas –y resolver dificultades que las máquinas no podían–.

> **"Es probable que los impactos económicos 'sean graduales' y no haya una abrupta automatización de gran parte de la economía".**

Así que en lugar de robar empleos al por mayor, cada vez podría haber más tareas en configuración, monitoreo y control de sistemas basados en la IA. Sin supervisión humana, especulan los autores, esta tecnología podría ser "demasiado propensa a cometer errores". A su vez, esto tiene implicancias para los riesgos de la IA. Los autores critican el énfasis en el "alineamiento" de modelos IA –asegurar que los "outputs" se alineen con los objetivos de sus creadores humanos–. Si un output es dañino, a menudo depende de contextos que los humanos podrían entender pero los modelos no.

Los autores señalan que intentar hacer un modelo que no sea mal utilizado, "es como tratar de construir una computadora que no pueda ser usada para maldades". Así que sugieren que las defensas contra el mal uso de la IA –como crear malware o armas biológicas– deben enfocarse en fortalecer medidas existentes sobre ciberseguridad y bioseguridad, lo cual también incrementa la resiliencia a tipos de estas amenazas que no involucran a la IA.

Entre las medidas que reducen el riesgo figuran la protección de informantes (como en muchos otros sectores), divulgación obligatoria del uso de IA (como sucede con la protección de datos), registro y rastreo (al igual que con autos y drones) y reporte obligatorio de incidentes (al igual que con ciberataques). El artículo concluye que las lecciones de tecnologías previas pueden ser aplicadas a la IA y que tratar esta tecnología como "normal" conduce a políticas más sensatas que considerarla una superinteligencia.

El artículo no está exento de imperfecciones. A veces, parece una polémica contra el furor que despierta la IA, presenta opiniones como si fuesen verdades y no todos sus argumentos son convincentes –aunque lo mismo es cierto para las visiones utópica y distópica–. Hasta los pragmáticos de la IA podrían sentir que los autores están demasiado indiferentes ante el potencial de disrupción laboral, subestiman la velocidad de adopción, desdeñan los riesgos del mal alineamiento y son complacientes con la regulación.

Aunque los escenarios utópico y distópico estén equivocados, la IA podría ser más transformadora de lo que describen los autores. Pero dado que la visión mesurada es menos dramática que las predicciones de "despegue rápido" o apocalipsis, no recibe mucha atención. Es por ello que los autores piensan que vale la pena articular esta postura. En medio de las actuales preocupaciones en torno a la sostenibilidad de la inversión en IA, su artículo es una refrescante alternativa a la histeria.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

GUERRA COMERCIAL

México propone poner arancel de 50% para autos chinos en medio de presiones de EE.UU.



ISTOCK

Medida. Tras la reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el jefe de la diplomacia estadounidense Marco Rubio.

La secretaría de Economía divulgó la iniciativa que apunta a países con los que no hay acuerdos comerciales y cuyo fin es proteger a 19 sectores industriales estratégicos de México.

(AFP) El Gobierno de México propuso elevar los aranceles a los autos chinos a 50% desde un rango actual de 15% y 20%, en medio de presiones de Estados Unidos, según un proyecto de ley enviado al Congreso y conocido este miércoles.

La secretaría de Economía divulgó la iniciativa que apunta a países con los que no hay acuerdos comerciales y cuyo fin es proteger a 19 sectores industriales estratégicos de México.

De ser aprobado el proyecto, los autos ligeros tendrán un arancel de 50%, y las autopartes, de 10% a 50%, contra el 0% a 35% actuales.

Otro sector afectado sería el textil, al que se aplicarían tasas de 10% a 50%, contra 10% a 35% actuales, lo que impactará a las grandes firmas chinas que comercializan en sitios web.

Esta iniciativa se conoce luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum recibiera hace una semana en visita oficial al jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, con quien conversó sobre asuntos de seguridad, combate al narcotráfico y comercio.

En medio de las exigencias del presidente estadounidense Donald Trump de que sus socios comerciales eleven los aranceles a China, la mandataria mexicana ya había adelantado nuevas tasas a países con los que no hay acuerdos comerciales.

La reformas sobre los aranceles buscan "proteger a la industria nacional en sectores estratégicos, sustituir importaciones de Asia por producción nacional" y "mejorar la balanza comercial de México", detalla el proyecto difundido por la secretaría de Economía.

El Gobierno de izquierda de Sheinbaum cuenta con una amplia mayoría en Congreso bicameral para aprobar la propuesta.

EL DATO

Producción. En México están asentadas gigantes del sector automotriz, como las estadounidenses General Motors y Ford, la alemana Volkswagen y las japonesas Nissan, Honda y Toyota.

BREVES

ACTIVISTA CHARLIE KIRK

Asesinan de joven aliado de Donald Trump

◆ *(EFE)* Charlie Kirk, de 31 años, fundador de la organización conservadora Turning Point USA, una de las caras jóvenes del movimiento Make America Great Again (MAGA) y partidario del derecho a portar armas, falleció en la víspera tras ser alcanzado por un disparo en el cuello, un asesinato que hace temer por el aumento de la violencia política en Estados Unidos.

El auditorio universitario de la Universidad de Utah Valley estalló en gritos y confusión cuando un disparo alcanzó a Kirk en el cuello, obligándolo a llevarse la mano a la herida mientras los asistentes corrían en pánico, según se observa en un vídeo que se viralizó en X.

Dos horas después del ataque, el presidente estadounidense, Donald Trump, confirmó la muerte de Kirk y dijo que "fue querido y admirado por todos, especialmente por mí".

Kirk se hizo conocido, con apenas 18 años, en 2012, luego de fundar Turning Point y organizar giras universitarias donde debatía con estudiantes liberales, lo que lo catapultó como referente juvenil conservador.

AFP



Suceso. Trump confirmó la muerte de Kirk en su red social.

GUERRA MILLONARIA

BLOOMBERG



◆ **El cofundador de Oracle, Larry Ellison, arrebató el título del hombre más rico del mundo al antiguo titular Elon Musk, según el rastreador de riqueza Bloomberg, ya que las acciones del gigante de software se dispararon más de un tercio en un impresionante lapso de pocos minutos de operaciones.**

SIN AUGE ENERGÉTICO

Petroleras enfrentan despidos y menor extracción

◆ *(EFE)* El presidente Donald Trump prometió en su campaña presidencial un "boom" petrolero en EE.UU., pero la caída de los precios del petróleo, junto a la imposición de aranceles, han forzado a las empresas a ralentizar la extracción y recortar empleos.

ConocoPhillips anunció que despedirá alrededor de 3,250 empleados. Meses antes, Chevron ya había comunicado la eliminación de unos 9,000 puestos de trabajo para reducir costos operativos.

Jamil Zaki, profesor de psicología en la Universidad de Stanford.

El poder estratégico de la esperanza

Centrarse en lo que podría salir mal puede ayudar a las organizaciones a mantenerse seguras, por supuesto. Pero adoptar una postura permanentemente defensiva puede disminuir su potencial. Piense en lo que ocurre en los deportes: si usted juega un partido con miedo y se enfoca simplemente en no perder, reducirá su enfoque, lo que a su vez disminuirá su creatividad y le dificultará reconocer las oportunidades. Tal vez evite perder, pero probablemente no ganará mucho.

La esperanza proporciona un baluarte contra este comportamiento autodestructivo y, si se aprovecha adecuadamente, puede ser una fuerza poderosa para ayudar a las organizaciones a prosperar.

¿QUÉ ES LA ESPERANZA?
La ciencia del comportamiento ha demostrado que la esperanza puede impulsar resultados positivos tanto para las personas como para las organizaciones. He aquí por qué:

–LA ESPERANZA ES MÁS ACTIVA QUE EL OPTIMISMO. Si usted es optimista, cree que el futuro saldrá bien. En cambio, las personas que tienen esperanza creen que las cosas podrían salir bien, pero también creen que, en ese contexto de incertidumbre, las acciones importan.

Las personas que tienen esperanza hacen planes y trabajan para alcanzar el futuro que desean, por lo que son más eficaces que los optimistas. En un estudio, la esperanza (no el optimismo) predijo el rendimiento entre los estudiantes de derecho.

> “Si la esperanza requiere una meta, la esperanza organizacional requiere objetivos compartidos”.

–LA ESPERANZA DESENCADENA CICLOS VIRTUOSOS EN EL TRABAJO. Las personas que tienen esperanza trabajan duro y piensan de manera amplia. Un metaanálisis reciente de más de 11,000 empleados reveló que la esperanza estaba correlacionada con el bienestar y la moral positiva en el trabajo. La esperanza también fomenta ciclos virtuosos entre colegas.

En muchos lugares de trabajo, estos ciclos de amabilidad pueden parecer muy lejanos, especialmente cuando el sesgo negativo impulsa la conversación.

– LA ESPERANZA ES UNA HABILIDAD QUE SE PUEDE APRENDER. En algunas culturas, la esperanza puede sentirse como nadar contra la corriente, pero también es una habilidad que cualquiera puede aprender mediante la práctica. Nuestra cultura la ha estereotipado como ingenua, privilegiada e incluso peligrosa, pero en realidad puede ser una herramienta útil para producir ideas innovadoras y encontrar formas de llevarlas a cabo. Las organizaciones que la aprovechan, alineando la imaginación y la voluntad de su gente, pueden ejecutar mejor sus estrategias más ambiciosas.

LA ESPERANZA COMO ESTRATEGIA
Los investigadores a menudo se han centrado en fomentar la esperanza entre personas que enfrentan adversidades, como estudiantes desfavorecidos o pacientes que padecen enfermedades crónicas. Pero las ideas de este trabajo también pueden ayudar a las organizaciones. Yo recurro a ellas, por ejemplo, cuando trabajo con líderes para crear culturas esperanzadoras. En particular, pido a los líderes que tomen estos tres pasos:

1. ESTABLEZCA OBJETIVOS BASADOS EN VALORES COMPARTIDOS. Si la esperanza requiere una meta, la esperanza organizacional requiere objetivos compartidos. Los líderes pueden aprovechar esto recordando a las personas lo que tienen en común. Por ejemplo, la simple pero profunda declaración de misión de Patagonia: “Estamos en el negocio para salvar nuestro hogar, el planeta”, se centra en los valores que resuenan con sus empleados.

2. ENCUENTRE FORMAS DE EMPODERAR A SU GENTE. La esperanza florece solo cuando las personas sienten que tienen agencia sobre su futuro. Eso es algo en lo que usted puede ayudarlos, por ejemplo, delegando tareas importantes y aflojando las riendas de la gestión. En el trabajo, eso podría ser entregar un producto a tiempo, desarrollar una habilidad técnica o conectar más profundamente con su equipo.

3. CELEBRE EL PROGRESO. La desesperanza puede crecer como una bola de nieve. Cuando las cosas van mal, nuestro pesimismo crece y se endurece. Pero en las manos adecuadas, la esperanza también puede fortalecerse. Una manera de consolidar un sentido de eficacia y voluntad es prestar mucha atención al progreso y celebrarlo. Enfocar a las personas en sus logros, y en cómo han logrado tomar el control de sus vidas laborales, hace que sea más probable que sientan que tienen capacidad de acción en el futuro.

